



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 100 -2025/GOB.REG.PIURA-430020-132001

Chulucanas, 27 MAY 2025

VISTOS:

Informe N° 094-2025/GRP-430020-132015, de fecha 23 de abril de 2025, emitido por la encargada del área del Laboratorio; Informe N° 060-2025/GRP-430020-132003, de fecha 28 de abril de 2025, emitido por la encargada del equipo de racionalización; Informe N° 065-2025/GRP-430020-132003, de fecha 10 de abril de 2025, emitido por la Jefa de la Unidad de Planeamiento Estratégico; y;



J. HERRERA F.

CONSIDERANDO:

Que, en virtud del Principio de Legalidad, las autoridades administrativas deben actuar con respecto a la Constitución, la Ley y al Derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas. Este principio general del derecho supone la sujeción irrestricta de la Administración Pública al bloque normativo, exigiéndose que todas las actuaciones desplegadas por las entidades públicas que la conforman se encuentran legitimadas y autorizadas por las normas jurídicas vigentes, siendo posible su actuación únicamente respecto de aquello sobre lo cual se les hubiera concedido potestades;



J. RODRIGUEZ D.

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, dispone que la salud es una condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, que la protección de la salud es un interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, a través de la Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, de fecha 05 de julio de 2021, se aprobó el Documento denominado: "Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", el cual tiene como objetivo establecer las disposiciones relacionadas con las etapas de planificación, formulación o actualización, aprobación, difusión, implementación y evaluación de los Documentos Normativos, que expide el Ministerio de Salud, en el marco de sus funciones rectoras;

Que, el ítem VI. de las Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud, señalan disposiciones específicas; por ello, en el ítem 6.1.4 señala lo siguiente:

"6.1.4. Definición Técnico

a) Definición:

Es la denominación genérica de aquella publicación del Ministerio de Salud, que contiene información sistematizada o contenidos sobre un determinado aspecto sanitario o administrativo, o que fija posición sobre él; y que la Autoridad Nacional de Salud considera necesario enfatizar o difundir, autorizándola expresamente. Al ser oficial lo respalda, difunde y facilita su disponibilidad para que sirva de consulta o referencia, sobre aspectos relativos al tema que se aboca.

Su finalidad es básicamente de información u orientación a los usuarios, personal de salud y/o población general, basado en el conocimiento científico y técnico, válido por la experiencia sistematizada y documentada, y respaldado por las normas vigentes que correspondan.

Por su contenido, algunos serán de obligatorio cumplimiento (precisado en el ámbito de aplicación), otros serán referenciales, y algunos de información sobre el tema.



K. CISNERO C.H.



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 100 -2025/GOB.REG.PIURA-430020-132001

Chulucanas, 27 MAY 2025

Se consideran Documentos Técnicos aquellos que abordan aspectos como "Doctrinas", "Lineamientos de Políticas", "Sistema de Gestión de Calidad", "Planes (de diversa naturaleza)", "Manuales", entre otros. Son precedidos por la Denominación Genérica: Documentos Técnico, por ejemplo: "Documento Técnico: Doctrinas ...", "Documento Técnico: Lineamientos de Políticas de ...", "Documento Técnico: Planes...", "Documento Técnico: Sistema de Gestión de Calidad", "Documento Técnico: Manual para el Diagnóstico, Tratamiento y Rehabilitación de enfermedades de Origen Ocupacional".



b) *Ámbito de Aplicación:*

Los Documentos Técnicos están dirigidos en primer lugar a las unidades orgánicas, órganos, organismos y dependencias del Ministerio de Salud, y por extensión, y según la naturaleza del contenido, a las DIRESAS o GERESAS a las IPRESS, o todo el Sector de Salud, cuando sea el caso.



Según corresponda pueden ser utilizados en todos los establecimientos del Sector Salud, públicos, privados o mixtos, en cuyo caso será expresamente dispuesto. Así mismo, en los casos que correspondan ser difundidos en otros Sectores del Estado, o en determinados segmentos de la población, u organizaciones de la sociedad civil, debe ser indicado expresamente en la Resolución Ministerial que lo oficializa".

Que, mediante Informe N° 094-2025/GRP-430020-132015, de fecha 13 de abril de 2025, la encargada del área de Laboratorio E.S. II-1 Hospital Chulucanas solicitó al Director del Establecimiento de Salud II-1 Hospital Chulucanas, la revisión y aprobación de Manual de Procedimientos de Toma de Muestra de UPSS Patología Clínica;

Que, con proveído de fecha 24 de abril de 2025, inserto en el Informe N° 094-2025/GRP-430020-132015, la Dirección del Establecimiento de Salud remitió los actuados a la Unidad de Planeamiento Estratégico, para su atención correspondiente; en atención a ello, la Jefa de la Unidad de Planeamiento Estratégico derivó la documentación al área de Racionalización, para su atención correspondiente;

Que, a través del Informe N° 060-2025/GRP-430020-132003, de fecha 28 de abril de 2025, la encargada del Equipo de Racionalización remitió a la Jefa de la Unidad de Planeamiento Estratégico, indicando que se ha realizado la revisión del Manual y se sugiere la continuidad del trámite para la aprobación a través de Resolución Directoral;

Que, con Informe N° 065-2025/GRP-430020-132003, de fecha 10 de abril de 2025, la Jefa de la Unidad de Planeamiento Estratégico remitió la documentación a la Dirección del Establecimiento de Salud II-1 Hospital Chulucanas, recomendando que se apruebe con acto resolutivo el Manual de Procedimientos de Toma de Muestras de UPSS Patología Clínica del Establecimiento de Salud II-1 Hospital Chulucanas, a fin de continuar con el trámite correspondiente;

Que, con proveído de fecha 29 de abril de 2025, inserto en el Informe N° 065-2025/GRP-430020-132003, el Director (e) del Establecimiento de Salud II-1 Hospital Chulucanas, derivó la documentación a Asesoría Jurídica para su atención correspondiente;



REPUBLICA DEL PERU



GOBIERNO REGIONAL PIURA

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N.º 100 -2025/GOB.REG.PIURA-430020-132001

Chulucanas, 27 MAY 2025

Con las visaciones de la Unidad de Planeamiento Estratégico, Equipo de Asesoría Legal, Unidad de Administración; y,

En uso de las atribuciones conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Establecimiento de Salud II-1 Hospital Chulucanas, aprobado con Ordenanza Regional N° 330-2015/GRP-CR, de fecha 27 de noviembre de 2015 y en cumplimiento de las facultades encomendadas con Resolución Ejecutiva Regional N° 206-2025/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, de fecha 03 de abril del 2025, mediante la cual se resuelve ENCARGAR al Médico JOSÉ EDUARDO HERRERA FLORES, en el cargo de Director del Hospital 1 - Establecimiento de Salud II-1 Hospital Chulucanas del Gobierno Regional Piura;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRAS DE UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-1 HOSPITAL CHULUCANAS, conforme a los considerandos expuestos en la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, al área de Laboratorio del Establecimiento de Salud II-1 Hospital de Chulucanas, y al servicio de apoyo al diagnóstico, la ejecución y seguimiento del Documento Técnico aprobado mediante el Artículo 1° de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, a las áreas correspondientes del Establecimiento de Salud II-1 Hospital de Chulucanas, para su correspondiente implementación.

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del E.S II-1 Hospital Chulucanas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL PIURA
E.S. II-1 HOSPITAL CHULUCANAS

JOSE EDUARDO HERRERA FLORES
C.M.P.: 66361
DIRECTOR (M)





**E.E.S. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA



E.S. II-1 Hospital de Chulucanas



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	Edición:	V1	
	Fecha de vigencia	01/01/2026	



	NOMBRE Y CARGO	V°B	FECHA
Elaborado por:	Lis Nativé Zelada Hernández Encargada del Área de Laboratorio		
Revisado por:	Roberto Niño García Unidad de Apoyo a la Docencia e Investigación II-1 Hospital de Chulucanas		
Aprobado por:	Eduardo Herrera Flores Director E.S. II-1 Hospital de Chulucanas		



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

1. INTRODUCCIÓN

El Laboratorio clínico presta servicios de exámenes de laboratorio para confirmar y/o descartar un diagnóstico, monitorear un tratamiento, pesquisar alguna patología o factor de riesgo y colaborar con estudios epidemiológicos y de Salud Pública.

Nuestra misión es entregar servicios de alta calidad que permita proporcionar resultados de laboratorio confiables y oportunos para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios clínicos y pacientes y contribuir a la promoción, prevención, curación y rehabilitación de la salud de las personas.

El Laboratorio clínico del Hospital Chulucanas recibe muestras para análisis de pacientes de los servicios de hospitalización, emergencia y consultorios externos. También recibe muestras derivadas establecimientos de salud de la Subregión de Salud Morropón Huancabamba, para el procesamiento de ELISA para diagnóstico de Dengue.

El laboratorio clínico cuenta con una amplia cartera de servicios a disposición de nuestros usuarios, que incluye exámenes de rutina y de especialidades, como también un sistema de emergencia que funciona las 24 horas del día.

El proceso total de análisis de los exámenes consta de tres etapas; preanalítica, analítica y postanalíticas. Todas muy importantes para proporcionar un producto de calidad, confiable y oportuno, por lo que es primordial estandarizar y actualizar los procedimientos, que aseguren la calidad y trazabilidad de los exámenes.

Este manual describe los procedimientos de la fase preanalítica de los exámenes, para la obtención de muestras o especímenes de los pacientes que cumplan con las condiciones técnicas y administrativas necesarias para su posterior procesamiento, incluyendo una adecuada conservación y transporte de ellas al laboratorio.

La organización de este manual permite ser una herramienta práctica de apoyo para todo el personal clínico que realiza la solicitud de los exámenes, la extracción de muestras de sangre y/u otros especímenes, incluyendo los requisitos específicos para algunos de ellos. También, es aplicable, al personal que entrega información y/o material para la toma de algunas muestras a los pacientes y al personal que transporta muestras al laboratorio.



	E.E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

2. OBJETIVOS

General:

Estandarizar los procedimientos y actividades de la etapa preanalítica de los exámenes que se procesan en el Laboratorio Clínico del E.S. II-1 Hospital de Chulucanas, que permita asegurar resultados de calidad, oportunos y seguros para la óptima atención de los pacientes adultos y niños. La etapa preanalítica incluye desde la solicitud de exámenes, la toma de muestras de especímenes, transporte y recepción de ellas en el Laboratorio Clínico.

Específicos:

- Describir los procedimientos de la etapa preanalítica, tales como: solicitud de exámenes, toma de muestras, instrucciones al paciente, transporte, conservación y recepción de las muestras en el laboratorio.
- Contribuir a la seguridad del paciente y de las personas involucradas en los procesos de toma, manejo y transporte de muestras.

ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

Corresponde a la etapa preanalítica de los exámenes que se realizan en el Laboratorio Clínico del E.S. II-1 Hospital de Chulucanas, desde la solicitud de los exámenes hasta su recepción de las muestras y su evaluación de la calificación de cumplimiento de requisitos técnicos y administrativos para ingresar a su procesamiento en el laboratorio. El campo de aplicación es para todos los exámenes que se realizan en el laboratorio clínico del Hospital de Chulucanas, de pacientes de la atención de consultorios externos, hospitalización y emergencia, como de los establecimientos de la red de derivación de muestras de Dengue.

4. TERMINOS Y DEFINICIONES

- Ayuno estricto: No ingerir alimentos ni agua, al menos por 8 horas previo al examen.
- Ayuno relativo: No ingerir alimentos ni agua, al menos 3 a 4 horas previo al examen.
- Examen: conjunto de operaciones que tienen por objeto determinar el valor o característica de una propiedad.
- Envío inmediato: la muestra debe llegar al laboratorio antes de 30 minutos después de tomada la muestra.
- LBA: Lavado bronco alveolar.
- LCR: Líquido cefalorraquídeo.
- Muestra: Parte representativa de distintos especímenes biológicos destinados a entregar información sobre el sistema biológico, tales como; sangre, orina, líquidos biológicos.
- Muestra primaria (espécimen): Recolección de una o más partes tomadas inicialmente desde un sistema.
- Nombre registral/legal: El que se le asigna al nacer en relación a su sexo biológico, es decir, hombre o mujer. Relacionado con la inscripción de nacimientos en el Registro Civil.



	E.E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026



- PCR: Reacción en Cadena de la Polimerasa.
- PKU: Fenilcetonuria.
- V.D.R.L: Venereal Disease Research Laboratory.

5. RESPONSABLES DE SU APLICACIÓN

- Médicos Cirujanos y Profesionales del equipo de salud habilitados para el diagnóstico o tratamiento de las enfermedades que solicitan exámenes
- Personal administrativo, Enfermeros, Matrones, Tecnólogos Médicos, Bioquímicos, Técnicos de enfermería y Técnicos de Laboratorio que entregan información y/o material al paciente.
- Tecnólogos Médicos, Microbiólogos, Técnicos de enfermería y Técnicos de Laboratorio Enfermeros y Obstétricas, que realizan la toma de muestras.
- Tecnólogos Médicos, Microbiólogos, Técnicos de enfermería y Técnicos de Laboratorio Enfermeros y Obstétricas que transportan las muestras.
- Personal administrativo, Técnicos de enfermería, Técnicos de Laboratorio, Tecnólogos Médicos y Microbiólogos que reciben las muestras en el Laboratorio Clínico.



6. RESPONSABLES DE LA SUPERVISION

- Jefes de Servicios del Hospital de Chulucanas
- Enfermeras responsables de coordinación
- Encargada de calidad del Laboratorio Clínico del Hospital de Chulucanas
- Jefe del área Laboratorio Clínico del Hospital de Chulucanas.

7. DISTRIBUCIÓN

La distribución de este manual se realiza a través de la página web del E.S. II-1 Hospital de Chulucanas y la versión física se encontrará disponible en el Servicio de Laboratorio Clínico.

8. BIOSEGURIDAD

Todas las muestras biológicas se consideran potencialmente contaminadas. El personal que manipula las muestras debe cumplir con las normas de bioseguridad establecidas en las precauciones institucionales

Utilizar uniforme y guantes en la toma y manipulación de cualquier muestra biológica. En la extracción de muestras a los pacientes, los elementos de protección personal que se deben utilizar son: uniforme, guantes y mandil. Los guantes deben ser cambiados entre pacientes realizando el lavado clínico de manos.

9. UNIDADES DE TOMA DE MUESTRAS

- Salas de Hospitalizados de los servicios clínicos del E.S. II-1 hospital de Chulucanas.
- Área de Emergencia del hospital de Chulucanas.
- Área de Toma de Muestras del Laboratorio Clínico del hospital de Chulucanas (Pediátricas y Adultos).



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	Edición:	V1	
	Fecha de vigencia	01/01/2026	

10. FORMULARIOS DE SOLICITUD DE EXAMENES

El laboratorio clínico cuenta con solicitudes u órdenes de exámenes en dos formatos, impresos y electrónicos:

- SOLICITUD DE EXAMENES EN FORMULARIOS IMPRESOS
- SOLICITUD DE EXÁMENES ELECTRÓNICA: El Laboratorio Clínico del HOSPITAL DE CHULUCANAS, dispone de una plataforma informática que permite solicitar exámenes.
- SOLICITUD DE EXAMENES CON FICHAS EPIDEMIOLOGICAS: Las muestras especiales que se procesen en el hospital o deban ser enviadas al Laboratorio de referencia, deben ser solicitadas en los formatos correspondientes

11. REQUISITOS DE LOS REGISTROS DE LA SOLICITUD DE EXAMENES.

Los formularios ya sean impresos o electrónicos deben contener en su encabezado los logos y datos del establecimiento de origen y del laboratorio clínico del E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS.

En la solicitud de exámenes de laboratorio clínico se debe registrar la siguiente información en forma completa:

- Nombres y apellidos del paciente.
- DNI del paciente
- Sexo del paciente (Se debe considerar Hombre "M", Mujer "F",)
- Edad del paciente.
- Fecha de Nacimiento.
- N° ficha clínica
- Procedencia
- Diagnóstico y/o sospecha clínica.
- Tratamiento (antecedentes del paciente relacionados con tratamientos en curso, fracción inspirada de oxígeno (FiO2) y temperatura para estudio de gases en sangre, tratamientos anticoagulantes(s) y/o antibióticos, etc)
- Tipo de muestra y sitio anatómico de origen (especialmente en los exámenes microbiológicos).
- Exámenes solicitados.
- Hora de toma de muestras.
- Datos relevantes para el examen (cuando corresponda): Peso, talla, altura, diuresis, edad gestacional, etc.
- Nombre, apellidos, CMP, RNE (Si corresponde) y firma del profesional solicitante.
- Realización del consentimiento informado



Es importante que el profesional que solicita exámenes a través de la solicitud en papel complete **TODOS** los datos con **letra clara y legible** (de preferencia letra imprenta), para evitar el rechazo de las muestras.



	E.E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

12. CITACION DE PACIENTES AMBULATORIOS PARA TOMA DE MUESTRAS



2. 1. SOLICITUD DE FECHA Y HORA EXÁMENES GENERALES

- El médico tratante generará una orden solicitando uno o varios exámenes.
- Para programar el día y la hora de toma de muestra, el paciente después de su atención en consultorio externo, se debe dirigir a la ventanilla de atención de la Unidad de Toma de Muestras del laboratorio, ubicado en el primer piso, con su documento de identidad
- Se le programará en la agenda del sistema informático del laboratorio, el día y hora de la toma de sus muestras.
- Se entregará al paciente un ticket que contiene la fecha, hora y n° de orden. Junto con esto, se le entrega al paciente las instrucciones de preparación para los exámenes solicitados.



12. 2. PRESENTACION DEL PACIENTE EL DIA Y HORA DE SU CITACION A LA UNIDAD DE TOMA DE MUESTRAS

PRESENTACION PARA PROCEDIMIENTOS DE EXTRACCIÓN Y/O ENTREGA DE MUESTRAS

- El paciente debe presentarse a la Unidad de toma de muestras y tomar su número de atención.
- Cuando es llamado, en ventanilla de recepción debe entregar su Documento de identidad para verificar y confirmar su asistencia en la agenda del sistema informático y esperar su turno de llamado por alta voz para ingresar y ser atendido en el box de extracción.
- Los resultados podrán ser visualizados por el médico tratante a través de la página web de SIGLA.

PRESENTACION SOLO PARA ENTREGA DE MUESTRAS

- El paciente se acerca a la ventanilla de emergencia, y hace entrega de sus contenedores con las muestras para los exámenes correspondientes, se verifica su calidad y se etiqueta con sistema de código de barra.



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

13. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE LA TOMA DE MUESTRAS

13.1. PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS A PACIENTES AMBULATORIOS EN LA UNIDADES DE EXTRACCION DE MUESTRAS



J. HERRERA F.

CON SISTEMA ELECTRÓNICO DE INGRESO Y ETIQUETADO DE MUESTRAS.

El funcionario que realiza la extracción deberá:

- Recepcionar el FUA, códigos de barra y verificar el nombre del paciente la identidad del paciente solicitándole su documento de identidad.
- Preparar el material a utilizar de acuerdo a los exámenes solicitados.
- Constatar que el paciente está preparado para tomarse el examen, anímicamente y biológicamente (administración de medicamentos, ayuno, régimen y hora de toma de muestra).
- Registrar si el paciente está con tratamiento anticoagulante o ingiere otros medicamentos.
- Informar al paciente el procedimiento a realizar y solicitar su consentimiento verbal.
- Realizar la toma de muestra utilizando la técnica de extracción por vacío.
- Una vez finalizada la extracción, verificar que el lugar de la punción ha dejado de sangrar.
- Rotular los tubos con las etiquetas correspondientes.
- Dejar muestras en gradillas ordenadas, para envío al Laboratorio.
- Si hay exámenes que requieren unidades refrigerantes, debe asegurar que la muestra se conserve refrigerada desde el momento de tomada la muestra hasta su envío al laboratorio clínico.
- Despedir al paciente sólo si está en condiciones de salir caminando, especialmente si es un paciente que acude a la toma de muestra sin acompañante.



J. RODRIGUEZ C.



SIN SISTEMA ELECTRÓNICO DE INGRESO Y ETIQUETADO DE MUESTRAS.

El funcionario que realiza la extracción deberá:

- Recepcionar la orden médica y preparar el material a utilizar de acuerdo a los exámenes solicitados.
- Solicitar al paciente el documento de identidad y verificar los datos con la solicitud de exámenes.
- Constatar que el paciente está preparado para tomarse el examen, anímicamente y biológicamente (administración de medicamentos, ayuno, régimen y hora de toma de muestra).
- Registrar en la solicitud de examen si el paciente está con tratamiento anticoagulante o ingiere otros medicamentos.
- Informar al paciente el procedimiento a realizar y solicitar su consentimiento verbal.
- Realizar la toma de muestra utilizando la técnica de extracción por vacío.
- Una vez finalizada la extracción, verificar que el lugar de la punción ha dejado de sangrar.
- Registrar en solicitud de exámenes hora de toma de muestras.
- Rotular los tubos MANUALMENTE con nombre, apellidos y DNI del paciente
- Dejar muestras en gradillas ordenadas, para envío al Laboratorio.
- Si hay exámenes que requieren unidades refrigerantes, debe asegurar que la muestra se conserve refrigerada desde el momento de tomada la muestra hasta su envío al laboratorio clínico.
- Despedir al paciente sólo si está en condiciones de salir caminando, especialmente si es un paciente que acude a la toma de muestra sin acompañante.



K. CISNEROS CH.

	E.E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	Edición:	V1	
	Fecha de vigencia	01/01/2026	



J. HERRERA F.

13.2. PROCEDIMIENTO DE TOMA DE MUESTRAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS EN LOS SERVICIOS CLINICOS Y/O UNIDADES DE PACIENTE CRITICO

El funcionario que realiza la extracción deberá:

- Verificar que en la solicitud de examen, el nombre y CMP del médico este con letra clara y legible y con la firma correspondiente.
- Corroborar el nombre del paciente. Solicitar que diga su nombre completo y si es poco frecuente que lo deletree. Si el paciente no puede contestar, preguntar a familiares.
- Registrar en la solicitud de examen si el paciente está con tratamiento anticoagulante o ingiere otros medicamentos.
- Informar al paciente el procedimiento a realizar y solicitar su consentimiento verbal.
- Realizar la toma de muestra utilizando la técnica de extracción por vacío.
- Una vez finalizada la extracción, verificar que el lugar de la punción ha dejado de sangrar.
- Registrar en solicitud de exámenes hora de toma de muestras.
- Rotular los tubos con nombre, apellidos y DNI del paciente.
- Dejar muestras en gradillas ordenadas, para envío al Laboratorio.
- Si hay exámenes que requieren unidades refrigerantes, debe asegurar que la muestra se conserve refrigerada desde el momento de tomada la muestra hasta su envío al laboratorio clínico
- No alterar la solicitud de exámenes sin autorización del médico para evitar rechazo de las muestras.



J. RODRIGUEZ Q.



K. CISNEROS CH.

	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

14. PROCEDIMIENTOS DE OBTENCION DE MUESTRAS

GENERALIDADES

El personal que manipula muestras o fluidos corporales deberá cumplir con las precauciones estándar establecidas en el Manual de Bioseguridad del Laboratorio Clínico.

Para la extracción de sangre siempre utilizar sistema al vacío. En casos de pacientes con dificultad para puncionarlos utilizar el sistema al vacío con mariposa. Informar al paciente el procedimiento a realizar.

Si fracasa en la punción debe intentarlo en la otra vena, con un máximo de 2 punciones. En algunas ocasiones, los pacientes deben participar activamente en la toma de muestra, como en el caso de la obtención de un esputo u orina. Para ello, proporcionar al paciente instrucciones completas y detalladas y tratar de estimular su cooperación.

Evitar la contaminación de la superficie externa del material de toma de muestra con sangre, exudados o heces, por la posibilidad de riesgo biológico en su contacto.

Los procedimientos de toma de muestras indicados a continuación, dependen del examen solicitado, por lo tanto se debe consultar las fichas de cada examen, en las cuales se indica el procedimiento a utilizar.

14.1 TOMA DE MUESTRA DE SANGRE VENOSA

Las muestras de sangre son utilizadas como apoyo diagnóstico, control de tratamiento y detección de enfermedades metabólicas y sistémicas.

La técnica de toma de muestras normada por el Laboratorio es el sistema al vacío.

14.1.1 TÉCNICA DE EXTRACCIÓN AL VACÍO

Material de extracción al vacío con aguja múltiple.

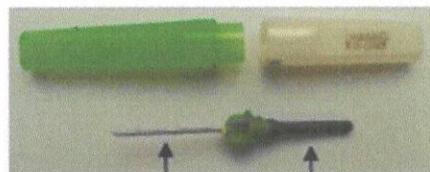
- Esta técnica permite la extracción de sangre directamente de la vena al tubo, sin manipulación de ella. Se compone de una aguja biselada por los dos extremos, que se adapta a un soporte especial.

- La aguja, está compuesta de dos partes, la más larga se utiliza para la flebotomía, y la más corta cubierta con teflón, se utiliza para pinchar el tubo colector (o de extracción), que se introduce en la porta tubo o camisa una vez canalizada la vena.

- El volumen de llenado de cada tubo dependerá de su tamaño y de la intensidad del vacío en su interior, esto garantiza una proporción entre el volumen de sangre recogida y el anticoagulante de su interior.

El tubo de extracción está al vacío, por lo que al atravesar su tapón con la aguja corta se llena automáticamente de sangre.

El sistema de vacío se complementa con un adaptador luer que permite la extracción desde un catéter.



Aguja de punción

Aguja con teflón

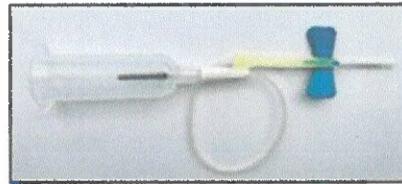


	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026



Material de extracción al vacío con mariposa

Esta técnica permite la extracción de sangre en pacientes de difícil punción. Se compone de una mariposa y en uno de sus extremos posee una aguja de teflón que se adapta a un soporte especial.



14.1.2 PROCEDIMIENTO TECNICA EXTRACCIÓN AL VACÍO

- Solicitar al paciente su documento de identidad y verificar los datos del paciente con los indicados en los códigos de barra y el FUA.
- Preparar el material a utilizar de acuerdo a los exámenes solicitados.
- Realizar lavado clínico de manos
- Ponerse guantes y mandil.
- Ligar al paciente e indicar que empuñe la mano.
- Ubicar la vena por palpación e identificar la zona más adecuada para la punción.
- Realizar antisepsia de piel con alcohol etílico al 70%, con movimientos en espiral desde adentro hacia afuera.
- Colocar la aguja en el porta tubo enroscándola por el centro, manteniendo tapada la aguja de punción. Es importante asegurar la correcta colocación de la aguja en la porta tubo, ya que puede desmontarse con la presión ejercida por el vacío del tubo. No sobregirar la aguja en el porta tubo, para evitar accidentes en su desmontaje y eliminación.
- Fijar la vena con una mano y puncionar con la otra.
- Luego de puncionar la vena y cuando la sangre deje de fluir, retirar el tubo y mezclar con movimientos suaves. Sucesivamente introducir los tubos que se precisen respetando el orden de llenado y mezclando suavemente para evitar que la muestra se coagule o se hemolice.
- Desligar y retirar el último tubo del porta tubo antes de retirar la aguja.
- Realizar compresión con hisopo de algodón. Si el paciente se encuentra con tratamiento con anticoagulantes, comprimir la zona de punción durante 10 minutos. Si el paciente ingiere ácido acetilsalicílico (aspirina), comprimir la zona de punción durante 5 minutos. Una vez que ha dejado de sangrar poner un parche.
- Desechar la aguja en un contenedor para la eliminación del material cortopunzante con la mínima manipulación evitando reencapsular la aguja
- Rotular los tubos con los códigos de barra.
- Ordenar muestras en gradilla para su traslado.
- Retirar guantes y realizar higiene de manos.





EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA

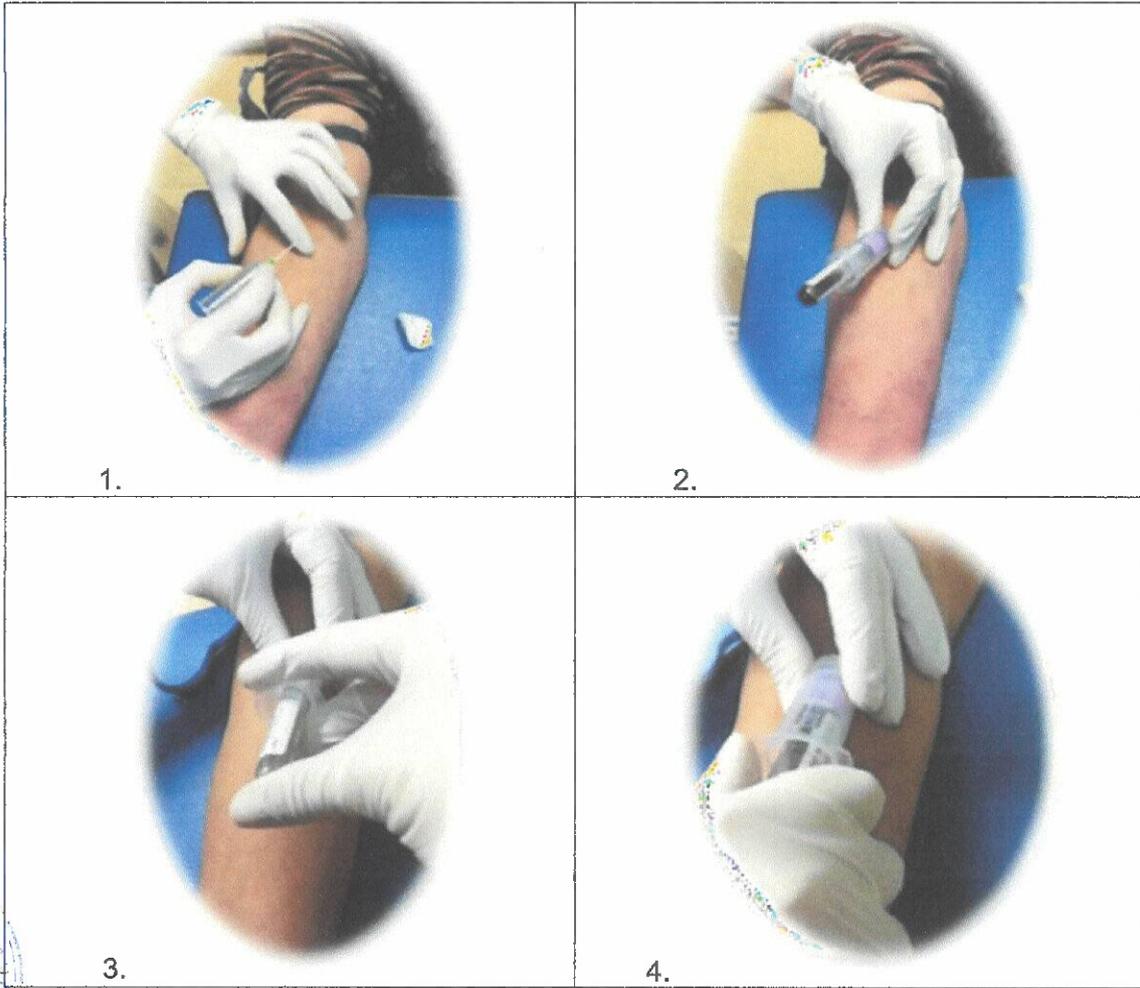
Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026



No puncionar venas donde se están pasando medicamentos, soluciones terapéuticas o designadas para *fistulas* arteriovenosas.

No envolver las muestras con las órdenes de solicitud

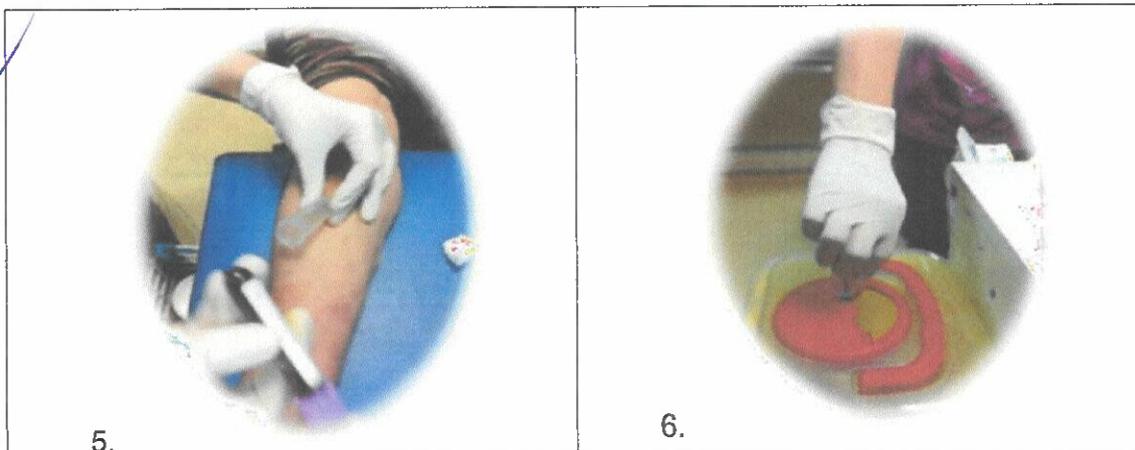
ETAPAS DE LA TOMA DE MUESTRAS CON TECNICA DE EXTRACCION AL VACIO





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026



1. Verificar los datos del paciente. Ligar el brazo del paciente. Buscar la vena apropiada para la extracción. Limpiar la zona. Punzar sosteniendo la unidad completa (porta tubos y aguja) entre el dedo índice y el pulgar de la mano derecha
2. Cambiar la posición de las manos tan pronto como la aguja este en la vena
3. Colocar tubo situando los dedos índice y medio en las aletas del porta tubos mientras se presiona para introducir el tubo dentro del porta tubos con el pulgar de la mano derecha
4. Esperar el llenado completo y retirar el tubo con la mano derecha apoyando el pulgar sobre una de las aletas del porta tubo. Si se requieren más muestras de sangre inserte otro tubo repitiendo el procedimiento.
5. Soltar ligadura. Homogenizar el tubo muy suavemente. Inviértalo varias veces para asegurar la mezcla de la sangre con anticoagulante. Retirar aguja y colocar parche
6. Para reutilizar el capuchón, presione el mango de la aguja en el recipiente para desechos (contiene una ranura especial para ello) y gire el porta tubos hacia la derecha hasta desechar solo la aguja.

Nota: Si la sangre no fluye en el tubo, mover ligeramente la aguja para descartar que esté ocluida por la pared interna de la vena. Si la sangre sigue sin fluir, posiblemente no se haya encontrado la vena en la punción. Recomenzar desde el inicio.

14.1.3 FORMA DE EVITAR LA APARICIÓN DE HEMATOMAS DURANTE LA PUNCIÓN VENOSA

- Pinchar solamente la pared superior de la vena.
- Quitar la ligadura antes que la aguja.
- Usar venas grandes.
- Aplicar leve presión en el lugar de la punción durante algunos minutos.

14.1.4. NORMAS BÁSICAS PARA EL LLENADO DE TUBOS AL VACÍO

NUNCA destapar los tubos al vacío, ya que al volverlos a cerrar se produce un exceso de presión dentro del mismo (la sangre más el vacío) y esto hace que el tapón salte y se derrame la muestra.

- Respetar siempre la proporción sangre- anticoagulante.
- Una vez lleno el tubo, invertir suavemente varias veces (6-8 veces) para mezclarlo y homogenizarlo con la muestra.
- Tener precaución de homogenizar muy bien las muestras extraídas en tubos pediátricos.
- Respetar el tiempo de llenado y orden de tubos según normativa.



**EES. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

ORDEN DE EXTRACCION DE TUBOS



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

14.2. TOMA DE MUESTRAS PARA HEMOCULTIVO POR VIA PERIFERICA

- La toma de muestra debe ser realizada por personal profesional capacitado, cumpliendo estrictamente la técnica aséptica y normas de bioseguridad. Esta técnica se debe realizar con ayudante.

- Operador identifica al paciente y verifica concordancia con lo consignado en solicitud de exámenes.

- Ayudante reúne el material adecuado y verifica vigencia.

- Operador rotula frascos de hemocultivos con datos demográficos del paciente (nombre, apellidos y documento de identidad), procedencia, hora y forma de obtención de la muestra (periférica), sin alterar la integridad del código de barras.

- Operador realiza higiene de manos y coloca guantes de procedimiento.

- Operador abre el sello del frasco de hemocultivo y desinfecta el tapón de goma de los frascos a utilizar. Deja el tiempo necesario para que actúe el desinfectante antes de inocular la muestra.

- Ayudante realiza lavado clínico de manos y se coloca guantes de procedimiento.

- Ayudante lava la zona de punción con agua jabonosa, enjuaga con abundante agua y seca con hisopo de algodón.

- Ayudante se retira los guantes, realiza higiene de manos y se pone guantes de procedimiento.

- Operador realiza higiene de manos y coloca guantes de procedimiento.

- Ayudante presenta equipo de punción y material estéril.

- Ayudante liga el brazo del paciente.

- Operador realiza antisepsia de piel con alcohol etílico al 70% realizando una espiral desde el centro a la periferia y espera el tiempo necesario para el secado del antiséptico (1 minuto).

- Operador extrae cantidad de sangre requerida utilizando la técnica de extracción al vacío, puncionando el tapón de goma ya desinfectado. Nunca sacar el tapón de goma del frasco.

- Ayudante desliga el brazo del paciente y presiona el sitio de punción con algodón.

- Operador elimina material corto punzante en contenedor correspondiente, cercano al procedimiento.

- Operador agita suavemente los frascos.

- Ayudante retira bandeja

- Operador y ayudante se retiran los guantes y realizan higiene de manos.

- Ayudante dispone los frascos de hemocultivos y solicitud de examen dentro contenedores cerrados, a temperatura ambiente, para envío inmediato al laboratorio.

IMPORTANTE:

a) El número óptimo de frascos de hemocultivos es de 2 a 3 por episodio (nunca tomar solo 1 frasco de hemocultivo por episodio).

b) Las muestras para hemocultivo se deben tomar de forma simultánea de diferentes sitios de punción o en intervalo de 30 a 60 minutos entre frascos.

La toma de nuevas series de hemocultivo no debe realizarse sino hasta 3 días posterior al episodio clínico.

En caso de infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter venoso central (CVC) tomar adicionalmente una muestra de hemocultivo desde catéter venoso central posterior a la muestra de sangre periférica y en un periodo no superior a 5 minutos

14.3. TOMA DE MUESTRAS PARA HEMOCULTIVO POR CATETER VENOSO CENTRAL (CVC)

Se realiza para estudio de bacteriemia asociada a CVC sin la necesidad de extraer el



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

dispositivo.

- La toma de muestra debe ser realizada por personal profesional capacitado (Médico o enfermero capacitado), cumpliendo estrictamente la técnica aséptica y normas de bioseguridad.

- Operador identifica al paciente y verifica concordancia con lo consignado en solicitud de exámenes.

- Ayudante reúne el material adecuado y verifica vigencia.

- Operador rotula frascos de hemocultivos con datos demográficos del paciente (nombre, apellidos y Documento de identidad), procedencia, hora y forma de obtención de la muestra (CVC), sin alterar la integridad del código de barras.

- Operador realiza higiene de manos y colocar guantes de procedimiento.

- Operador abre el sello del frasco de hemocultivo y desinfecta el tapón de goma.

- Operador saca la cobertura del sitio de inserción del catéter.

- Operador realiza antisepsia de la piel con clorhexidina al 2% en sentido circular de adentro hacia afuera con compresa estéril, espera 1,5 minutos para obtener efecto residual.

- Operador desinfecta conexiones de acceso con alcohol al 70%. Si es un catéter con más de un lumen preferir la vía de alimentación parenteral.

- Operador coloca campo estéril.

- Obtener 3-5 ml sangre a través de CVC y eliminar. Posteriormente conectar nueva jeringa para la obtención de muestra.

- Inocular frascos de hemocultivos con la cantidad de sangre requerida por el vacío.

- Para ello puncionar el tapón de goma ya desinfectado. Nunca sacar el tapón de goma del frasco.

- Operador elimina material cortopunzante en contenedor correspondiente, cercano al procedimiento.

- Operador se retira los guantes y realiza lavado clínico de manos.

- Dispone los frascos de hemocultivos y solicitud de examen dentro contenedores cerrados, a temperatura ambiente, para envío inmediato al laboratorio.

IMPORTANTE:

Para realizar este estudio de bacteremia asociado a catéter venoso central se debe tomar adicionalmente un hemocultivo por vía periférica.

14.4. TOMA DE MUESTRAS PARA GASES EN SANGRE

REQUERIMIENTOS MINIMOS PARA OBTENER UNA ADECUADA MUESTRA PARA GASES

- La jeringa no debe contener espacios ni burbujas de aire, ni coágulos, la sangre debe llenar completamente el volumen requerido de muestra.

- Si no cuentan con jeringa comercial heparinizada, el volumen de heparina que se adiciona a una jeringa debe ser inferior al 2% del total de la muestra.

- La jeringa debe estar completamente cerrada para evitar la contaminación con aire externo.

- La cantidad recomendada es 1.6 mL. Las cantidades mínimas son:

- 1.0 mL para niños y adultos
- 0.5 mL para neonatos y bebés (Utilizar jeringas de 1 ml)

- Las muestras que no cumplen con esas cantidades deberán ser rechazadas

- La muestra debe ser homogenizada con la heparina inmediatamente después de ser extraída, para ello hacer rotar la jeringa entre las manos durante 10 a 15 segundos e invertir varias veces.





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

TOMA DE MUESTRA PARA GASES EN SANGRE VENOSA

- Preparar el material necesario para realizar la extracción.
- Identificar al paciente y corroborar los datos con la solicitud de exámenes.
- Verificar que en la solicitud de exámenes está indicado que la muestra a extraer es venosa.
- Registrar en la solicitud la T° corporal del paciente y el FiO2.
- Realizar lavado clínico de manos y ponerse guantes de procedimiento.
- Ligar brazo del paciente y elegir el sitio de punción.
- Desinfectar sitio a puncionar con alcohol al 70 % realizando una espiral desde el centro a la periferia, se debe esperar los tiempos de secado del antiséptico.
- Inserte la aguja con el bisel hacia arriba, puncione la vena, dirigiendo la aguja en la misma dirección en que ésta se encuentra. Obtener la cantidad de sangre requerida.
- Retirar la jeringa y comprimir fuertemente por 5 minutos en el sitio de punción con algodón seco.
- Separar con una pinza la aguja de la jeringa y eliminarla en contenedor para cortopunzantes.
- Homogenizar bien la muestra, principalmente cuando es poco volumen.
- Eliminar el aire de la jeringa y sellar su punta con tapón especial.
- Rotular la jeringa con el nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Colocar la jeringa en unidades refrigerantes.
- Colocar gasa o algodón seco en el sitio de la punción.
- Retirarse los guantes y realizar lavado clínico de manos.
- Transportar la muestra inmediatamente al laboratorio clínico con unidades refrigerantes y junto con la solicitud de exámenes.



TOMA DE MUESTRA PARA GASES EN SANGRE ARTERIAL

- Preparar el material necesario para realizar la extracción.
- Identificar al paciente y corroborar los datos con la solicitud de exámenes.
- Verificar que en la solicitud de exámenes está indicado que la muestra a extraer es arterial.
- Registrar en la solicitud la T° corporal del paciente y el FiO2.
- Realizar el lavado clínico de manos.
- Elegir el sitio de punción, palpando el pulso arterial.
- Las arterias utilizadas frecuentemente para realizar la punción arterial son: arteria radial, arteria braquial y arteria femoral. La punción de la arteria radial es la más común y recomendada.
- Preparar el sitio de punción: realizar lavado de la piel con agua y jabón, en especial si se observa suciedad; Desinfectar con alcohol al 70% y dejar secar por unos 20 segundos.
- Realizar lavado clínico de manos y ponerse guantes de procedimientos.
- Si se selecciona la arteria radial, realizar la prueba de Allen.
- Puncionar sobre el punto en que palpa el pulso y obtenga el volumen de muestra requerido. Observar que la sangre fluya sin necesidad de aspirarla, se aprecia su coloración rojo brillante.
- Retirar la jeringa y comprima fuertemente por 5 minutos el sitio de punción con algodón seco; puede solicitar al paciente que lo haga, si está en condiciones.
- Separar con una pinza la aguja de la jeringa y eliminarla en contenedor para cortopunzantes.
- Homogenizar bien la muestra, principalmente cuando es poco volumen
- Eliminar el aire de la jeringa y sellar su punta con tapón especial.
- Etiquetar la jeringa con el nombre y documento de identidad del paciente.
- Colocar la jeringa en hielo

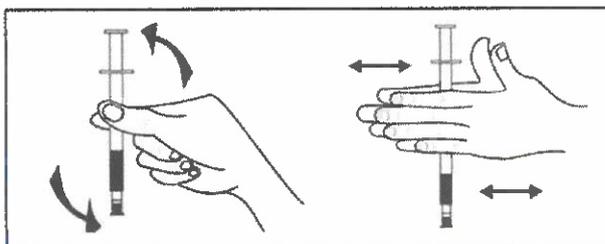


	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
		Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

- Colocar gasa o algodón seco en el sitio de la punción.
- Retírese los guantes y realizar lavado clínico de manos.
- Transportar la muestra inmediatamente al Laboratorio clínico con unidades refrigerantes y con la solicitud de exámenes.



J. HERRERA F.



Correcto homogenizado de jeringa heparinizada para examen de gases.

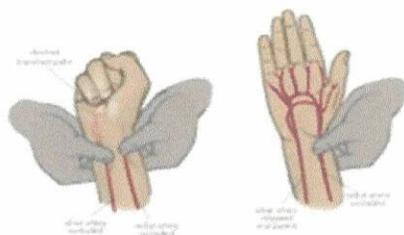


J. RODRIGUEZ O.

PRUEBA DE ALLEN

Antes de proceder a realizar la técnica de punción arterial radial, se debe comprobar el flujo arterial cubital, para determinar si esta es capaz de irrigar el brazo, en caso de oclusión de la arteria radial, que podría deberse a una técnica de punción defectuosa, se debe realizar la prueba de Allen:

1. Colocar la muñeca hacia arriba con la mano apoyada.
2. Indicar al paciente que empuñe la mano.
3. Realizar presión con dedos pulgar e índice a las arterias radial y cubital simultáneamente, por unos 30 segundos, con esta presión la mano se observa pálida.
4. Soltar la presión de la arteria cubital, haciendo que el paciente abra la mano, persistiendo la presión sobre la arteria radial.
5. Si la mano recupera su coloración rosada, indica buena capacidad de la arteria cubital para irrigar el territorio, en caso de obstrucción por hematoma de la arteria radial.



ERRORES FRECUENTES EN LA EXTRACCIÓN DE MUESTRAS PARA GASES

Un mal procedimiento de punción, manipulación o especialmente un brusco homogeneizado puede causar la ruptura de los hematíes, haciendo que la hemoglobina y los electrolitos intraheritocitarios se mezclen en el suero. En estos casos, se afectan todos los valores, es típico observar un K⁺ muy elevado.

- Una mala homogeneización de la muestra genera coágulos y/o micro coágulos que



K. CISNEROS CH.



E.E.S.S. HOSPITAL CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA

Edición:

V1

Fecha de vigencia

01/01/2026



J. HERRERA F.

disminuyen el área de contacto de los electrodos con el suero de la sangre interfiriendo con las lecturas en mili voltios, esto da como resultado mediciones erróneas. Los coágulos y fibrinas también afectan las velocidades de flujo de los reactivos y muestras en el analizador, afectando así su desempeño. Los coágulos, incluso pueden obstruir al analizador y no permitir que se emitan lecturas de la muestra.

14.5. TOMA DE MUESTRAS DE ORINA

MATERIAL PARA MUESTRAS DE ORINA

EXAMEN	MATERIAL UTILIZADO
ORINA COMPLETA (Físico-químico y sedimentario)	• Frasco o contenedor estéril
ORINA COMPLETA (Físico-químico y sedimentario) UROCULTIVO	• Frasco o contenedor estéril con sistema de extracción al vacío.
UROCULTIVO	• Frasco o contenedor estéril. • No trasvasijar a tubo
BIOQUIMICA EN ORINA (creatinina, calcio, amilasa, glucosa, fosforo, etc).	• Frasco o contenedor estéril



J. HERRERA F.



TOMA DE MUESTRAS DE ORINA DE SEGUNDO CHORRO

- Preferir la primera orina de la mañana, por ser de mayor concentración o retención mínima de 3-4 horas.
- Recoger la muestra previa al inicio de la terapia antibiótica.
- Realizar aseo genital prolijo con abundante agua y sin secar. Si la paciente es mujer, se debe extremar medidas de cuidado para no contaminar la muestra con secreción vaginal.
- Eliminar el primer chorro de orina y sin detener la micción, recoger el segundo chorro de orina directamente en frasco de boca ancha estéril y tapar el frasco. Volumen requerido entre 20 y 60 ml.
- Rotular el frasco con nombre, apellidos y DOCUMENTO DE IDENTIDAD del paciente.
- Realizar traspaso de la orina a tubos correspondientes según examen solicitado.
- Rotular tubos con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Trasladar al laboratorio inmediatamente.



J. HERRERA F.



TOMA DE MUESTRAS ORINA DE 24 HORAS

- Es la orina excretada durante todo un día y se usa para las determinaciones cuantitativas de algunos analitos presentes en este medio.
- Si el paciente es ambulatorio, es fundamental explicarle el procedimiento verbalmente y por escrito de forma clara y precisa para que pueda realizar la toma de muestra correctamente. Durante el día de recolección el paciente debe permanecer en reposo relativo (no realizar esfuerzos)
- Si el paciente está hospitalizado y no puede recoger el mismo la muestra, es importante colocar un letrero en la cama para que todo el personal sepa que se está realizando el examen.
- Realizar la recogida de la orina en un contenedor limpio (de boca ancha de 2000 a 3000 ml. de capacidad mínima).
- Rotular el contenedor con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.



J. HERRERA F.

**E.E.S.S. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Fecha de emision	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026



- El período de recolección comienza a las 7 de la mañana. Eliminar la primera orina. Continuar recogiendo la orina del día, incluyendo la orina de las 7 de la mañana del día siguiente. Homogenizar la orina recogida, medir y registrar la diuresis total en la solicitud de exámenes.
- Trasvasijar la orina, si corresponde, dependiendo de los exámenes solicitados.
- Rotular el tubo con el nombre, apellidos, documento de identidad del paciente y registrar la diuresis total en la orden de examen y recipiente.
- Registrar, además, talla y peso del paciente si se solicitaron los exámenes Creatinina en orina de 24 hrs y Clearance.
- Enviar las muestras de orina antes de 2 horas después de recolectada. Evitar la exposición directa a la luz solar.
- Si por alguna razón, pierde orina durante la recolección o recolecta más de 24 horas, debe comenzar de nuevo al día siguiente, ya que el resultado obtenido no será válido.



TOMA DE MUESTRAS ORINA POR RECOLECTOR

Muestra adecuada en pacientes que no controlan esfínter (recién nacido y lactante). El procedimiento de toma de muestras depende de si es niña o niño. El personal que toma la muestra debe lavarse las manos con agua y jabón. Enjuagar y secar.



Lavar la zona genital:

- Niña:**
 - Separar suavemente con la mano la zona genital externe (vulva) durante todo el procedimiento de limpieza.
 - Lavar sólo el área por la cual pasa la orina. Enjuagar con abundante agua tibia y luego secar con hisopo o gasa estéril.
 - Colocar el recolector desde la horquilla hacia arriba sobre los labios mayores, presionándolo por los bordes para que se adhiera a la piel.
- Niño:**
 - Lavar solo el área por la cual pasa la orina. Limpiar los genitales con agua y jabón retrayendo suavemente el prepucio. Enjuagar con abundante agua tibia.
 - Colocar el recolector dejando solo el pene en su interior, presionando los bordes para que se adhiera a la piel.
 - El recolector debe permanecer adherido como máximo 30 minutos. Si tras ese tiempo, el paciente no ha orinado, instalar un nuevo recolector realizando nuevamente la limpieza urogenital. Utilizar como máximo dos recolectores. Evaluar la posibilidad de utilizar un tercer recolector de acuerdo a las características locales del paciente.
 - Una vez que la paciente ha orinado, retirar, sellar y colocar el recolector en frasco de boca ancha, etiquetado con nombre, apellidos y documentos de identidad del paciente.
 - Cerrar bien el envase y enviar inmediatamente al laboratorio.



TOMA DE MUESTRAS ORINA POR CATETERISMO VESICAL

Esta técnica se realiza con ayudante.
Elegir el calibre de sonda adecuado al paciente.
Realizar lavado clínico de manos.
Utilizar guantes limpios.



- Poner al paciente en decúbito supino.
- Lavar con abundante agua con arrastre suave. En los hombres retraer bien el prepucio. En las mujeres separar los labios mayores y limpiar tanto hacia arriba como hacia abajo.
- Aclarar con agua y secar con gasas estériles. Disponer todos los materiales



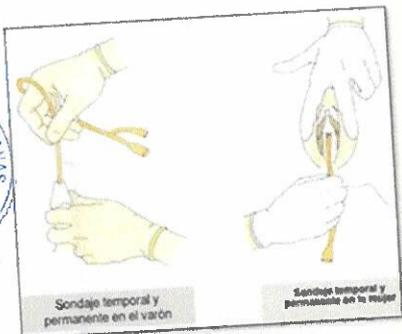


**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Fecha de emisión	01/01/2026
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

necesarios: sonda, frasco de recogida de muestra y jeringa de 10-20mL con aguja.

- Realizar nuevamente el lavado clínico de manos.
- Colocar guantes estériles y poner campo estéril que viene en equipo de extracción de orina.
- Lubricar sonda con glicerina estéril.
- Preparar el frasco para recolectar la muestra.
- Introducir la sonda a través del meato uretral y deslizarla suavemente
- Recibir la orina en frasco estéril
- Colectar 5-10mL de orina y tapar el frasco.
- Trasvasijar a tubo correspondiente dependiendo de examen solicitado (Urocultivo, Orina completa, etc.)
- Retirar la sonda suavemente y secar área genital.
- Retirar guantes y realizar higiene de manos.
- Rotular frascos con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Enviar la muestra inmediatamente al laboratorio.



TOMA DE MUESTRAS ORINA POR PUNCION DE CATETER URINARIO PERMANENTE.

- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes estériles.
- Desinfectar el sitio de punción del catéter con alcohol 70%.
- Puncionar el segmento proximal al paciente del catéter urinario.
- Aspirar con jeringa estéril entre 2 a 5 ml de orina, vaciar inmediatamente al frasco estéril o tubo estéril correspondiente a examen solicitado. NUNCA recoger orina en bolsa de recolección.
- Rotular el frasco con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Registrar en solicitud de exámenes procedimiento realizado.
- Enviar inmediatamente al laboratorio.



2.6. TOMA DE MUESTRAS ORINA POR PUNCION SUPRAPUBICA
Es un procedimiento médico que se realiza de preferencia en menores de 2 años cuando no es posible el sondaje vesical por fimosis grave, anomalías de la uretra o de la vulva y/o sinequias.

- Contraindicaciones: Vejiga vacía, infección de la piel en el sitio de la punción, dilatación o visceromegalias abdominales y diástasis hemorrágicas.
- Confirmar que existe orina en vejiga por palpación o ECO. Es preferible realizar la punción tras una hora sin micción.
- Sujetar al niño en decúbito supino con muslos en abducción. Presionar suavemente sobre el pene para evitar la micción.
- Lavar la piel con agua jabonosa, enjuagar y secar. Luego aplicar antiséptico en forma





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Fecha de emisión	31/01/2020
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

amplia en zona de inserción.

- Realizar lavado de manos y colocar guantes estériles.
- Colocar campo estéril.
- Puncionar con aguja larga (calibre 19) en línea media a 1 – 2 cm por encima de la sínfisis del pubis perpendicular a la piel. Introducir 2 – 3 cm hasta notar disminución de resistencia con suave aspiración que confirma entrada de la orina.
- Retirar la aguja y transferir de 5 a 10 ml de orina a un frasco estéril o tubo estéril correspondiente a examen solicitado.
- Rotular frasco con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Registrar en solicitud de exámenes el procedimiento realizado.
- Enviar inmediatamente al laboratorio.
- Si no se obtiene orina, retirar la aguja. No redirigirla y esperar al menos una hora para nuevo intento.



 Registrar en la solicitud de exámenes el método de obtención de la muestra de orina.



14.6. TOMA DE MUESTRAS DE DEPOSICIONES

TOMA DE MUESTRAS PARA COPROCULTIVO.

Toma de muestra en Recién Nacidos, Lactantes y pacientes postrados.

- Humedecer la hisopo en medio de transporte Cary Blair.
- Introducirlo 2 cm en el recto con movimiento circular.
- Retirar y colocar la hisopo con la muestra en el tubo con medio de transporte Cary Blair.
- Rotular con el nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Enviar inmediatamente al Laboratorio Clínico.
- No tomar la muestra del pañal.

Toma de muestras en niños y adultos

- La deposición debe ser emitida en un recipiente limpio y seco.
- Tomar la muestra recién emitida con la hisopo con medio de transporte Cary Blair directamente de la deposición, cuidando de no mezclarla con orina.
- Colocar la hisopo con la muestra en el tubo con medio de transporte.
- Rotular con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Enviar inmediatamente al Laboratorio Clínico.

TOMA DE MUESTRAS DE DEPOSICION EN FRASCO SIN ADITIVOS

Para los exámenes leucocitos fecales y los exámenes inmunocromatográficos para Helicobacter pylori, Rotavirus, Adenovirus, Norovirus y pesquisa de E. coli enterohemorrágico:

- Depositar la deposición recién emitida en un recipiente limpio y seco evitando la contaminación con orina y agua.
- Tomar una pequeña cantidad de muestra, una cuarta parte de la capacidad del frasco.
- Rotular con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.





E.E.S.S. II-T HOSPITAL CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA

Fecha de emisión:	V1
Fecha de vigencia:	01/01/2026

- Enviar al laboratorio en cadena de frío en un tiempo no mayor a 6 horas.

Para examen detección de sangre oculta en deposición (Test de Weber):

- Depositar la deposición recién emitida en un recipiente limpio y seco evitando la contaminación con orina y agua.
- Tomar una pequeña cantidad de muestra del tamaño de un poroto.
- Tomar 3 muestras consecutivas en tres días diferentes y depositarlas en el mismo frasco.
- Mantener las muestras en un lugar fresco y seco, protegidos del sol.
- Rotular con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Enviar al Laboratorio en cadena de frío en un tiempo no mayor a 6 horas.



TOMA DE MUESTRAS DE DEPOSICION EN FRASCO ESTERIL SIN ADITIVOS

Indicado para examen de detección Toxina A y B Clostridium difficile.

- Las deposiciones de ser diarreicas o no formadas (acuosas).
- Depositar la deposición recién emitida (3- 5 ml) en un frasco estéril evitando la contaminación con orina y agua.
- Tomar una pequeña cantidad de muestra, una cuarta parte de la capacidad del frasco.
- Rotular con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Enviar al Laboratorio en cadena de frío en un tiempo no mayor a 6 horas.



TOMA DE MUESTRAS PARASITOLÓGICO SERIADO DE DEPOSICIONES

- El paciente no debe ingerir antibióticos, quimioterapéuticos, purgantes oleosos, medicamentos con calcio, bario o carbón, ni antiparasitarios dos días previos al examen.

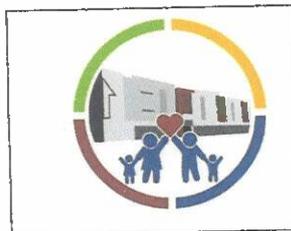
- Colocar muestra de deposición fresca, del tamaño de un poroto, a cada frasco con fijador. Asegurar que la muestra quede sumergida en el fijador. Evitar el contacto de la muestra con la orina.
- Repita el procedimiento día por medio hasta completar la totalidad de las muestras, depositando una muestra por frasco.
- Almacenar los frascos en un lugar fresco y seco durante el período que dure la toma de muestra.
- En lactantes, obtener la muestra recién emitida desde el pañal. Evitar el contacto de la muestra con la orina. Si el paciente es lactante hospitalizado obtener la muestra de deposición con sonda rectal.
- En caso de encontrar elementos blanquecinos (gusanos), depositarlos en otro frasco con agua de la llave.
- Rotular las muestras con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.



- Enviar al laboratorio hasta una semana después de tomada la última muestra.
 La cantidad de muestras depende del parásito que se desea buscar:

- Para búsqueda de enteroparásitos: 3 muestras
- Cryptosporidium spp: 3 a 5 muestras
- Cyclospora cayetanensis: 3 a 5 muestras
- Cystoisospora belli: 3 a 5 muestras
- Fasciola hepatica: 10 muestras





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

14.6 TOMA DE MUESTRAS DE LIQUIDOS BIOLÓGICOS

La toma de muestra de líquidos biológicos es realizada por profesional médico en procedimientos quirúrgicos. Los líquidos biológicos más comúnmente analizados son líquido cefalorraquídeo, Pleural, Ascítico, Sinovial, Peritoneal, Pericárdico y otros.

TOMA DE MUESTRA DE LCR

- Explicar el procedimiento al paciente.
- Realizar el lavado clínico de manos.
- Solicitar al paciente que adopte posición fetal.
- Preparar piel según norma para procedimientos invasivos a la altura de la columna dorso lumbar.
- Pincelar con povidona yodada al 10% o alcohol etílico al 70%, en zona a puncionar y esperar que el antiséptico se seque en la piel.
- Lavar las manos con técnica quirúrgica (Médico).
- Presentar al médico guantes estériles y equipo de ropa n°3 para preparación de campo estéril.
- Presentar la ampolla de lidocaína al 2 % y la jeringa de 5 cc para anestésiar el sitio elegido para la punción.
- Presentar el trocar de punción lumbar al médico para introducir en sitio elegido, extraer el mandril del trocar y observar la salida de LCR.
- Presentar los tubos estériles envueltos en gasa estéril para la recolección de la muestra.
- Obtener 3 muestras:

1 Tubo Lila	Citoquímico
1 Tubo amarillo o rojo (sin aditivos)	
1 Tubo tapa blanca estéril sin aditivos	Cultivo corriente

- Se requiere un tubo adicional si se solicita el examen Látex LCR.
- No se requieren muestras adicionales si además, se solicitan exámenes de Biología Molecular o Electroforesis de Proteínas en LCR
- Retira el trocar y sellar el sitio de punción con una gasa estéril.
- Dejar al paciente en decúbito dorsal, según indicación.
- Retirar el equipo y eliminar material cortopunzante.
- Rotular las muestras con nombre, apellidos y documentos de identidad del paciente.
- Realizar el lavado de manos
- Enviar las muestras al laboratorio.

TOMA DE MUESTRAS LIQUIDOS BIOLÓGICOS ESTERILES

- Los líquidos estériles más comúnmente analizados en el laboratorio son: Líquido Pleural, Líquido Peritoneal, Líquido Ascítico, Líquido Sinovial y/o Articular, Líquido Amniótico.
- El procedimiento de toma de muestras de líquidos biológicos estériles es realizado por personal médico siguiendo estrictamente la técnica aséptica.
- Dependiendo el examen solicitado es el tubo o contenedor utilizado.
- Rotular las muestras con el nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Enviar las muestras inmediatamente al laboratorio

LIQUIDO	NOMBRE PROCEDIMIENTO
Pleural	Toracocentésis
Ascítico y Peritoneal	Paracentésis
Sinovial o Articular	Artrocentésis



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
		Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

Amniótico	Amniocentésis
-----------	---------------

14.7 TOMA DE MUESTRAS DE SECRECIONES

TOMA DE MUESTRAS DE FLUJO VAGINAL

- Realizar el lavado clínico de manos.
- Poner al paciente en posición ginecológica.
- Utilizando guantes, introducir el espéculo lubricado con suero fisiológico.
- Introducir la hisopo presionando y rotándola contra la pared vaginal impregnándola con el flujo.
- Introducir la hisopo en el medio de transporte Stuart o Amies.
- Rotular con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Retirar el espéculo.
- Eliminar los guantes. Realizar el lavado de manos.
- En el caso de niñas prepuberales, tomar la muestra desde los labios menores con hisopo humedecida con suero fisiológico estéril.

TOMA DE MUESTRAS DE PORTACION DE STREPTOCOCCUS AGALACTIAE

- Este examen se realiza a mujeres embarazadas con factores de riesgo. Se recomienda realizar el cultivo perianal de Streptococcus Grupo B a toda mujer embarazada a las 35-37 semanas de gestación como estrategia de prevención de neumonía neonatal, con excepción de mujeres con Urocultivo (+) al mismo germen.
 - Se deben obtener dos muestras con medio de transporte Stuart o Amies, una muestra de Flujo vaginal y otra muestra ano-rectal.
 - Muestra de Flujo vaginal: realizar procedimiento mencionado anteriormente.
 - Muestra ano-rectal: Introducir suavemente por el ano frotando las paredes del recto muy suavemente.
 - Rotular cada muestra con el nombre, apellidos y documento de identidad del paciente y marcar cada una con el tipo de muestra correspondiente (muestra vaginal, muestra ano-rectal).
 - Indicar en la solicitud de exámenes "Estudio de portación de STREPTOCOCCUS AGALACTIAE".
- Transportar al laboratorio a temperatura ambiente antes de 24 horas de tomadas las muestras.

TOMA DE MUESTRAS SECRECION ENDOCERVICAL

- No realizar duchas vaginales el día del examen ni presentar el período menstrual. Dos días previos al examen no utilizar cremas u otros medicamentos por vía vaginal. No tener relaciones sexuales 24 horas antes de la toma de muestra.
- La toma de muestra debe ser realizada por profesional capacitado.
- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimientos.
- Introducir espéculo lubricado con suero fisiológico.
- Exponer el cuello uterino, limpiar el cérvix con hisopo estéril seca para remover secreción vaginal y mucus.

Dependiendo del examen solicitado realizar los siguientes procedimientos:

- Para cultivo Neisseria gonorrhoeae
 - Introducir hisopo con medio de transporte Stuart o medio Amies con carbón activado, 1-2 cm a través del canal cervical, rotar con firmeza y colocarla en medio de transporte.
 - Rotular las muestras con nombre, apellidos y documento de identidad del





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

paciente.

- Transportar inmediatamente al laboratorio clínico a temperatura ambiente.
- b) Para estudio molecular (paneles infecciones urogenitales/neonatólogicas 1 y 2):
 - Introducir hisopo seca 1-2 cm a través del canal cervical, rotar con firmeza y colocarla en medio de transporte.
 - Rotular las muestras con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Transportar inmediatamente al laboratorio clínico con unidades refrigerantes.



TOMA DE MUESTRAS DE SECRECIÓN URETRAL.

- Toma de muestra realizada por personal profesional capacitado.
- Tomar la muestra en la mañana y antes de que el paciente orine o en su defecto, esperar al menos una hora antes de tomar la muestra.
- Realizar aseo genital externo con abundante agua.
- Exprimir la uretra desde la base del pene hacia el glande, recolectar la muestra que secreta con hisopo.
- Si no se obtiene buen resultado con lo anterior, introducir una hisopo a través del meato urinario y rotarla suavemente.
- Dependiendo del examen solicitado realizar los siguientes procedimientos:
 - a) Para cultivo Neisseria gonorrhoeae
 - Utilizar hisopo fina (pediátrica) con medio de transporte Stuart o medio Amies con carbón activado.
 - Rotular las muestras con nombre, apellidos y documentos de identidad del paciente.
 - Transportar inmediatamente al laboratorio clínico a temperatura ambiente.
 - b) Para estudio molecular (paneles infecciones urogenitales/neonatólogicas 1 y 2):
 - Utilizar hisopo seca sin medio de transporte.
 - Rotular las muestras con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
 - Transportar inmediatamente al laboratorio clínico con unidades refrigerantes.



TOMA DE MUESTRAS DE ASPIRADO NASOFARÍNGEO

- Realizar lavado clínico de manos y ponerse guantes de procedimiento.
- Romper el sobre que contiene el kit de aspiración y conectar el final del tubo con diámetro menor a una sonda de alimentación estéril.
- Conectar el otro extremo de diámetro mayor a la bomba de vacío.
- Medir con la sonda de diámetro menor desde la aleta de la fosa nasal hasta el lóbulo de la oreja, medida que se introducirá en la fosa nasal del paciente.
- Insertar la sonda de alimentación por la fosa nasal del paciente hasta la pared posterior de la faringe
- Retirar la sonda, girando suavemente, repetir el procedimiento en la otra fosa nasal.
- Aspirar un volumen aproximado de 8 - 10 ml de solución tampón pH 7.2 a través del tubo colector para arrastrar toda la secreción de la sonda.
- Cambiar la tapa del tubo colector.
- Rotular con nombre, apellidos y documento de identidad del paciente.
- Transportar inmediatamente al laboratorio.
- Las condiciones toma de muestras y de transporte dependen del examen solicitado.



EXAMEN	CONDICIONES DE TOMA DE MUESTRA Y TRANSPORTE
Detección o test rápido para virus respiratorio	Realizar la toma de muestras con solución tampón a 4°C y transportarla en cadena de frío.
Cultivo de secreción nasofaríngea	Realizar toma de muestras y transporte a temperatura ambiente.



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

TOMA DE MUESTRAS DE HISOPADO NASOFARÍNGEO PARA VIRUS RESPIRATORIO



- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimiento.
- Introducir un hisopo de dacrón estéril en la fosa nasal y un segundo por la boca hasta alcanzar la nasofaringe tratando de obtener la máxima cantidad de secreción y células epiteliales.
- Colocar los dos hisopos en el tubo con medio de transporte STF cuidando que el algodón quede sumergido en el medio.
- Rotular la muestra con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.
- Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.



TOMA DE MUESTRAS DE SECRECION NASAL

- Realizar lavado clínico de manos
- Utilizar guantes de procedimientos.
- Realizar aseo en la zona nasal con suero fisiológico estéril.
- Con hisopo de algodón con medio de transporte Stuart obtener muestra profunda de ambas fosas nasales, ayudado con espéculo nasal.
- Rotular la muestra con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.
- Indicar en la solicitud del examen si es estudio de portación e indicar el agente a pesquisar.
- Enviar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente, en un tiempo no superior a 24 horas.



TOMA DE MUESTRAS SECRECION BRONQUIAL

- Las muestras deben ser tomadas idealmente a primera hora de la mañana, en ayunas
- La obtención de la muestra debe ser realizada por personal entrenado.
- Realizar lavado clínico de manos
- Utilizar guantes de procedimientos.
- El paciente se debe lavar la cavidad bucal y cepillarse los dientes con agua. Realizar varios enjuagues con agua estéril o suero fisiológico.
- Indicar al paciente que inspire profundamente y tosa depositando directamente la secreción en el contenedor estéril, aproximadamente de 2 a 5 ml de muestra.
- Si el paciente no produzca secreción de forma espontánea, nebulizar con 100 ml de suero fisiológico con cloruro de sodio al 3% por 20 minutos. Cuando se produzca tos, permitir que el paciente deposite la muestra en un frasco estéril.
- Rotular la muestra con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.
- Enviar inmediatamente al laboratorio.

IMPORTANTE: Asegurar que la muestra sea sólo expectoración y no saliva.

TOMA DE MUESTRAS DE SECRECION FARINGEA

- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimientos.
- Con ayuda de una baja lengua, tocar con el hisopo de algodón con medio de transporte Stuart, todos los lugares con exudado, membranas o inflamación. Frotar las criptas tonsilares y la faringe posterior. En lo posible no tocar la mucosa oral, lengua, úvula ni dientes.
- Si hay sospecha de Difteria (*Corynebacterium diphtheriae*) tomar dos muestras con hisopo estéril seca sin medio de transporte por el reborde de las pseudo membranas insinuando la hisopo por debajo de ellas. Dar aviso de sospecha de Difteria al laboratorio



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

- Rotular las muestras con el nombre, apellido y documento de identidad del paciente.
- Indicar en la solicitud del examen si es estudio de portación e indicar el agente a pesquisar.
- Enviar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente



TOMA DE MUESTRAS SECRECION ASPIRADO TRAQUEAL O ENDOTRAQUEAL

- La extracción debe ser realizada por personal entrenado
- Realizar lavado clínico de manos
- Utilizar guantes estériles de procedimientos.
- Utilizando técnica aséptica introducir la sonda estéril por el tubo endotraqueal hasta encontrar resistencia, aspirar secreciones y depositarlas directamente en un frasco estéril, aproximadamente de 2 a 5 ml de muestra.



- Rotular la muestra con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.
- Enviar inmediatamente al laboratorio.

IMPORTANTE: No usar suero fisiológico para facilitar la aspiración de secreciones, ya que esto diluye la muestra

TOMA DE MUESTRAS DE LAVADO BRONCOALVEOLAR (LBA)

- Toma de muestras realizada por médico especialista.
- Instilar y aspirar secuencialmente a través del broncofibroscopio alrededor solución fisiológica estéril, a nivel del segmento o subsegmento pulmonar. (El BAL utiliza 100 ml y el miniBal de 10 a 20 ml).



- Después de cada instilación realizar una aspiración para recuperar el máximo de volumen posible
- Aspirar manualmente con la propia jeringa o bien con aspiración mecánica suave (con una presión de 5 cm. de agua), modificable en cada enfermo para conseguir la máxima cantidad de fluido instilado sin que colapse excesivamente la vía aérea y provoque su fusión hemorrágica submucosa.

- Verter el fluido en el frasco de plástico o vidrio siliconado para retardar la adherencia de las células a la pared y mantenerlo a 4° C hasta su estudio, el cual no debe diferirse más de dos horas. Si se requiere el transporte de las muestras a otro centro y por tanto se va a demorar su estudio, es útil resuspender la muestra obtenida en tubos de 50 ml con solución buffer salina sin iones Ca²⁺ ni Mg²⁺ (PBS o solución de Hanks, pH 7.20) y enviar en nevera con hielo.

TOMA DE MUESTRAS DE SECRECION OTICA

- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimientos.
- Efectuar aseo del pabellón auricular, con hisopo humedecida con agua o suero fisiológico estéril para eliminar restos de secreción o pus.
- Tomar muestra de conducto auditivo externo con hisopo con medio de transporte Stuart, frotando la hisopo en las paredes del conducto.
- Rotular la muestra con nombre, apellido y DOCUMENTO DE IDENTIDAD del paciente.
- Transportar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente.

TOMA DE MUESTRAS DE SECRECION OCULAR

- Previo a la toma de muestras no se debe aplicar anestésicos tópicos, colirios o antibióticos.
- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimientos.
- Tomar muestra usando hisopo con medio de transporte Stuart, frotando sobre la conjuntiva y el fondo del saco conjuntival.



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

- Para estudio molecular de Chlamydia trachomatis, invertir el párpado y frotar con hisopo estéril sin medio de transporte humedecida con suero fisiológico.
- Rotular la muestra con nombre, apellido y DOCUMENTO DE IDENTIDAD del paciente.
- Transportar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente.



TOMA DE MUESTRAS DE SECRECION DE HERIDAS SUPERFICIALES

- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimientos.
- Limpiar la herida por arrastre mecánico con suero fisiológico, solución de Ringer o agua bidestilada.
- Con hisopo de algodón con medio de transporte Stuart frotar el centro y bordes de la herida con movimientos en zigzag en varios puntos. Colocar la hisopo en el medio de transporte.
- Rotular la muestra con nombre, apellido y DOCUMENTO DE IDENTIDAD del paciente.
- Transportar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente.



TOMA DE MUESTRAS DE SECRECION DE HERIDAS PROFUNDAS

- Se debe dos muestras, uno para cultivo corriente aerobio y otra para cultivo anaerobio:
- Muestra para cultivo corriente:
 - Realizar lavado clínico de manos.
 - Utilizar guantes de procedimientos.
 - Limpiar la superficie de la herida por arrastre mecánico con suero fisiológico, solución de Ringer o agua bidestilada.
 - Con hisopo de algodón con medio de transporte Stuart frotar en la parte más profunda de la herida. Colocar la hisopo en el medio de transporte.
 - Rotular la muestra con nombre, apellido y DOCUMENTO DE IDENTIDAD del paciente.
 - Transportar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente.



- Muestra para cultivo anaerobio:
 - Desinfectar la superficie y bordes de la herida con antiséptico.
 - Tomar un trozo de tejido (6 mm) con pinza estéril con técnica aséptica y depositarlo en frasco estéril sin medio de transporte. Si no es posible obtener un trozo de tejido, aspirar alrededor de 0.5 cc de secreción de la zona más profunda de la herida con jeringa estéril con o sin aguja.
 - Rotular la muestra con nombre, apellido y DOCUMENTO DE IDENTIDAD del paciente.
 - Transportar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente antes de 2 horas.

14.8. TOMA DE MUESTRAS DE MATERIAL BIOLÓGICO (ESCAMAS, TEJIDO QUEMADO, PIEL, ETC.)

TOMA DE MUESTRAS HERIDA/ULCERA PIE DIABÉTICO Y ULCERA POR PRESIÓN

- No aplicar antibióticos ni crema tópica antes al examen.
- Realizar lavado clínico de manos.
- Utilizar guantes de procedimientos estériles.
- Tomar muestra con técnica aséptica previo lavado con suero fisiológico.
- En úlceras con tejido necrótico o esfacelado y tejido de granulación, la muestra debe ser tomada en el lugar en que exista tejido necrótico previo desbridamiento de éste.
- Obtener dos trozos de tejido (uno para cultivo aerobio y otro para cultivo anaerobio),



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

del porte de una lenteja, utilizando una cureta o bisturí estéril con ayuda de una pinza quirúrgica y depositarlo en frasco estéril.

- Rotular la muestra con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.
- Transportar inmediatamente al laboratorio a temperatura ambiente.

IMPORTANTE: No tomar muestras de herida de pie diabético y Úlcera con hisopo.



TOMA DE MUESTRAS DE TEJIDO QUEMADO (CULTIVO CUANTITATIVO)

- Realizar el examen siete días después de tratamiento antibiótico. En caso contrario indicar tratamiento.

- Realizar lavado clínico de manos.

- Utilizar guantes de procedimientos estériles.

- Toma de muestras realizada por profesional capacitado.

- Realizar aseo de la zona con abundante suero fisiológico estéril en pabellón.

- Con ayuda de sacabocado n°4, o bisturí y pinza anatómica tomar 2 muestras de tejido en zona vital de la piel quemada, que sumadas deben tener un peso entre 0.02 – 0.06 g.

- Introducir las muestras en Tubo estéril de peso conocido entregado por el laboratorio, conservando el envoltorio del tubo.

- Rotular la muestra con nombre, apellido y documento de identidad del paciente.

- Transportar la muestra inmediatamente al laboratorio a T° ambiente antes de las 12:00 hrs.



14.9 TOMA DE MUESTRAS DE PARASITOS

TOMA DE MUESTRAS TEST DE GRAHAM

- La toma de muestra debe ser realizada por un familiar o persona cercana al paciente.

- No utilizar pomadas, talco ni loción en la región anal la noche anterior.

- Obtener las muestras a primera hora de la mañana, sin aseo genital y antes de defecar u orinar.

- Desprender la cinta adhesiva de la lámina de vidrio

- Entrearbrir la zona peri anal y adherir la cinta en los alrededores del ano y entre nalgas.

Si observa algún gusano también adhiéralo a la cinta.

- Pegar nuevamente la cinta adhesiva bien estirada en la lámina de vidrio.

- Repetir el procedimiento durante 5 días consecutivos utilizando una cinta adhesiva diferente cada mañana.

Rotular el envoltorio de cada muestra con el nombre, apellido y RUT del paciente.

Una vez tomadas las 5 muestras, llevarlas todas al mismo tiempo al laboratorio en el envoltorio original y rotulado.

IMPORTANTE: muestras contaminadas con deposición no serán procesadas.



	E.E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001	
		Fecha de emisión	31/01/2025	
	Edición:	V1		
	Fecha de vigencia	01/01/2026		

15. ROTULACION DE MUESTRAS

ROTULACION DE MUESTRAS MANUAL

Toda muestra debe ser rotulada inmediatamente después de realizada la extracción junto al paciente, anotando con letra clara y legible los siguientes datos del paciente de acuerdo a lo indicado en la solicitud de exámenes:

- Nombres y apellidos del paciente (Paterno y Materno)
- Documento de identidad del paciente

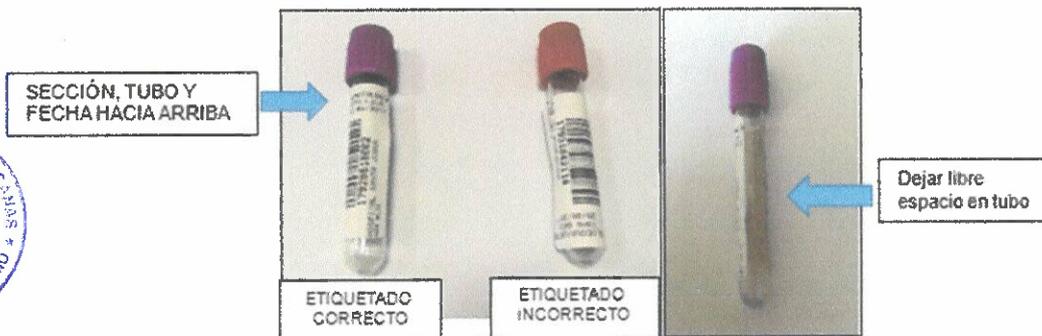
En la recepción del Laboratorio, se verificará la concordancia entre solicitud de exámenes y muestras. Si no existe concordancia se realizará el rechazo de las muestras.

ROTULACION DE MUESTRAS AUTOMATIZADA (ETIQUETAS CON CÓDIGOS DE BARRA)

- Previo a la extracción de muestras el flebotomista es responsable de corroborar la concordancia con los códigos de barra para cada muestra de acuerdo a los exámenes solicitados.
- Etiquetar los tubos frente al paciente durante la atención.
- Las etiquetas de los exámenes contienen el código de barra correspondiente al número de orden, el nombre y documento de identidad del paciente, procedencia, exámenes solicitados, sección del laboratorio, color de la tapa del tubo y fecha.

CORRECTO ETIQUETADO DE TUBOS:

- Asegurar que la etiqueta quede bien adherida al tubo o contenedor de muestras, principalmente en tubos pediátricos.
- Verificar en la etiqueta de gases si tiene los datos de FiO₂ y Temperatura. Si no es así, anotarlos en la orden médica.
- La toma de muestra y el etiquetado es un proceso simultáneo e individual por paciente, sin mediar tiempo entre cada actividad.
- Dependiendo del tipo de contenedor se debe realizar el pegado de las etiquetas, como se muestra a continuación:
 - MUESTRAS ADULTO:** pegar etiqueta de forma horizontal al tubo. Con la fecha hacia arriba y sobre la etiqueta del tubo, dejando el espacio sin etiqueta libre, para verificar la calidad de la muestra



b) MUESTRAS DE GASES Y PEDIÁTRICAS:

	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	Edición:	V1	
	Fecha de vigencia	01/01/2026	

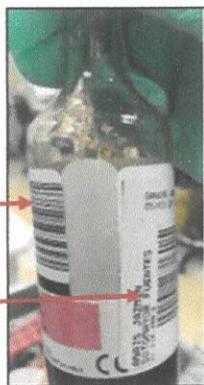


Pegado correcto



Pegado incorrecto

c) MUESTRAS DE HEMOCULTIVO: no debe ir sobre código de barra del frasco.



Código de frasco de hemocultivo

Etiqueta de solicitud de exámenes



No sacar este código de barra del frasco

d) MUESTRAS DE LÍQUIDOS BIOLÓGICOS: las etiquetas deben ir centradas. No etiquetar cerca de la tapa.



Dejar espacio entre tapa y etiqueta

NOTA: El sistema informático del laboratorio genera una o varias etiquetas de identificación para pegar en él o los tubos que deben ir correctamente pegadas para que puedan ser leídos en los equipos automatizados



	EES. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

16. CONSERVACION Y TRANSPORTE DE LAS MUESTRAS



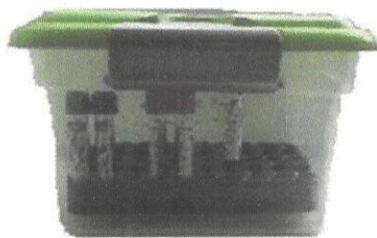
CONSERVACION DE LAS MUESTRAS

- Para asegurar la calidad de las muestras biológicas y evitar el deterioro de éstas previo al proceso analítico, es necesario conservarlas adecuadamente.
- Si las muestras requieren cadena de frío, se debe disponer de unidades refrigerantes para su traslado.



TRANSPORTE DE MUESTRAS AL LABORATORIO

- Todas las muestras deben ser transportadas al laboratorio inmediatamente después de obtenidas. Las condiciones de temperatura para su conservación y transporte dependen del tipo de examen solicitado.
- Todas las muestras deben ser transportadas en gradillas de forma vertical en contenedor cerrado y con las solicitudes de exámenes separadas de las muestras dentro de una bolsa hermética.



Contenedor para transporte de muestras

Solicitud de exámenes transportada en bolsa.

Se debe agilizar al máximo el transporte de las muestras al laboratorio, pues existen factores que pueden alterar o deteriorar el estado de las muestras, generando resultados discordantes, algunos de estos factores pueden ser: tiempo, luz, temperatura y hemólisis.



K. GISNERO CH.



**E.E.S. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026



MUESTRA PARA EXAMEN	CONSERVACION	TRANSPORTE
<ul style="list-style-type: none"> Hemograma VHS Recuento de reticulocitos Recuentos de plaquetas Recuento de plaquetas en citrato 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio.
<ul style="list-style-type: none"> TP TTPA 	Temperatura ambiente	Enviar al laboratorio antes de 2 horas.
<ul style="list-style-type: none"> Dímero D 	Temperatura ambiente	Enviar al laboratorio antes de 30 minutos .
<ul style="list-style-type: none"> Factor V, VII, VIII, IX Factor Von Willebrand Fibrinógeno Antitrombina III Proteína C Proteína S 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio.
<ul style="list-style-type: none"> Exámenes Bioquímicos (ácido úrico, creatinina, ácidos biliares, ADA, proteínas totales, colesterol total, colesterol HDL, urea, albumina, Bilirrubina total y conjugada, amilasa, lipasa, etc.) Perfil Lipídico 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio.
<ul style="list-style-type: none"> Glucosa 	Temperatura ambiente	Tubo tapa roja o amarilla: Enviar al laboratorio antes de 1 hora. Tubo tapa gris: Enviar al laboratorio antes de 4 horas.
<ul style="list-style-type: none"> Lactato 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C.	Enviar al laboratorio con unidades refrigerantes antes de 15 minutos.
<ul style="list-style-type: none"> Perfil Bioquímico 	Temperatura ambiente	Sólo tubo tapa roja o amarilla: Enviar inmediatamente al laboratorio antes de 1 hora. Tubo tapa roja o amarilla y tubo tapa gris para glucosa. Las muestras deben ingresar al laboratorio antes de 4 horas a temperatura ambiente.
<ul style="list-style-type: none"> Perfil Hepático 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio antes de 2 horas.
<ul style="list-style-type: none"> Hemoglobina Glicosilada (Hb A1c) 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio.

<ul style="list-style-type: none"> Gases en sangre Gases en sangre Gases en sangre y electrolitos 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes .
<ul style="list-style-type: none"> Orina completa 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio, antes de 30 min.
<ul style="list-style-type: none"> Exámenes bioquímicos en líquidos (Citoquímico, albumina, A.D.A, amilasa, etc) 	Temperatura ambiente	Enviar al laboratorio antes de 30 min.
<ul style="list-style-type: none"> pH en líquidos 	Refrigerada entre 2°C a 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

<ul style="list-style-type: none"> • Hormonas Tiroideas (TSH, T3, T4, T4 libre) • Hormonas Sexuales (FSH, LH, Progesterona, Prolactina, Estradiol, Testosterona). • BETA HCG • Marcadores Tumorales (CEA, CA19-9, CA 125, AFP, APS TOTAL, APS Libre) • Tiroglobulina • Parathormona • Cortisol • Insulina Basal y Curva de Insulina • DHEAS 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio.
--	----------------------	---------------------------------------



<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo Flujo Vaginal • Cultivo Secreción Uretral 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio
<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos secreciones con medio de transporte • Tinción Campylobacter (Tinción de Hucker) 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio
<ul style="list-style-type: none"> • Detección toxina A y B <i>Clostridium difficile</i> 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Test rápido <i>Helicobacter pylori</i> en deposiciones 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Panel Bordetella • Panel Infecciones Urogenit./Neonat 1 • Panel Infecciones Urogenit./Neonat 2 • Panel Neumonía Bacteriana • Panel Meningitis Bacteriana • Panel Infecciones Intestinales Bacterianas 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Baciloscopia, Cultivo, Cultivo Líquido Automatizado y Detección de Mycobacteria y resistencia a la Rifampicina en Expectoración y Expectoración Inducida 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con protegido de la luz y con unidades refrigerantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Baciloscopia, Cultivo, Cultivo Líquido Automatizado y Detección de Mycobacteria y resistencia a la Rifampicina en Deposición, Orina, LBA, Contenido Gástrico, Liq. Estériles, Secreciones, Etc. 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio protegido de la luz y con unidades refrigerantes, antes de 4 horas.
<ul style="list-style-type: none"> • VDRL en suero 	Temperatura ambiente	Enviar al laboratorio antes de 1 hora
<ul style="list-style-type: none"> • VDRL en LCR 	Temperatura ambiente	Enviar al laboratorio antes de 30 min
<ul style="list-style-type: none"> • Test Rápido Influenza A y B • Test Rápido Adenovirus Respiratorio • Test Rápido Virus Sincicial Respiratorio • Cuantificación Genética Virus Herpes 6, VEB, CMV, Virus JC, Virus B19. • Panel Virus respiratorio • Panel Molecular Influenza A y B • Panel Meningitis Viral 1 y 2 • Panel Infecciones Intestinales Virales 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

<ul style="list-style-type: none"> • AC anti core Virus Hepatitis B (anti- HBc) • AG superficie de virus Hepatitis B (HBsAg) • AC anti Virus Hepatitis C (anti-VHC) • AC IgM anti Hepatitis A (IgM anti VHA) • AC IgG e IgM Anti Virus de la RUBEOLA • AC IgG e IgM Anti CMV 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio
<ul style="list-style-type: none"> • Cultivo Flujo Vaginal • Cultivo Secreción Uretral 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio
<ul style="list-style-type: none"> • Cultivos secreciones con medio de transporte • Tinción Campylobacter (Tinción de Hucker) 	Temperatura ambiente	Enviar inmediatamente al laboratorio
<ul style="list-style-type: none"> • Detección toxina A y B <i>Clostridium difficile</i> 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Test rápido <i>Helicobacter pylori</i> en deposiciones 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.
<ul style="list-style-type: none"> • Panel Bordetella • Panel Infecciones Urogenit./Neonat 1 • Panel Infecciones Urogenit./Neonat 2 • Panel Neumonía Bacteriana • Panel Meningitis Bacteriana • Panel Infecciones Intestinales Bacterianas 	Refrigeradas entre 2°C – 8°C	Enviar inmediatamente al laboratorio con unidades refrigerantes.

17. RECEPCION DE MUESTRAS EN EL LABORATORIO CLINICO

LUGAR DE RECEPCION: PRIMER PISO, UPSS Laboratorio Clínico.

- Las muestras se deben entregar en la recepción del Laboratorio Clínico, junto con la solicitud de exámenes.
- Personal de laboratorio comprobará la calidad de las muestras y el cumplimiento de los registros de la solicitud.

HORARIO DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS DE ACUERDO A PROCEDENCIA

PROCEDENCIA	DIAS	HORARIO
Hospitalizados y Unidades de Emergencia (AP)	Lunes a Domingo	24 horas
Unidades de Toma de Muestras pertenecientes al Laboratorio Clínico (Pacientes de consultorio externo)	Lunes a Viernes	7:300 a 9:30 hrs

- El personal de laboratorio verificará que el paciente proveniente de los servicios clínicos, se encuentre efectivamente hospitalizado y los pacientes provenientes de las unidades de emergencia tengan registro de atención.

El horario de atención para la recepción de los exámenes bacteriológicos de TBC es:
Lunes a Sábado : 7:30 a 19:30 hrs



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026



18. CRITERIOS DE RECHAZO DE MUESTRAS

En caso de incumplimiento de los requisitos de las solicitudes de exámenes y de las muestras, se genera un registro en el sistema informático del laboratorio, el cual puede ser visualizado vía web y en el cual se consigna el motivo del rechazo. De acuerdo con esto se establecen los siguientes criterios de no conformidad de muestras:

CRITERIO RECHAZO	DESCRIPCION
Datos del paciente incompletos	Falta DNI, nombre del paciente.
Datos del médico incompletos	Falta CMP, firma o nombre de médico.
Datos del paciente ilegibles	Datos del paciente son incomprensibles.
Datos del médico ilegibles	Datos del médico son incomprensibles.
Datos del paciente erróneos	Nombre, apellidos o documento de identidad del paciente mal escrito de acuerdo a base de datos.
Exámenes ilegibles	Exámenes solicitados son incomprensibles.
Discordancia datos solicitud y rotulo de muestra	Los datos demográficos del paciente consignados en la solicitud no concuerdan con lo indicado en tubo o contenedor de muestra.
Sin consentimiento informado para VIH	Formulario de solicitud de VIH no consigna que se realizó consentimiento informado.
Muestra mal rotulada	Falta nombre o Rut del paciente. Muestra con doble rotulo.
Muestra sin rotulo	Contenedor o tubo con muestra sin datos del paciente.
Muestra hemolizada	Muestra cuya hemolisis impide el procesamiento del o los exámenes.
Muestra coagulada	Muestra que presenta coágulos o microcoágulos.
Muestra lipémica	Muestra cuya turbidez, impide el procesamiento del examen
Muestra contaminada	Muestra que se contaminó por mal procedimiento de Toma de Muestra, con alimentos o no se conservó adecuadamente.
Muestra escasa	Muestra insuficiente para procesar los exámenes. Muestra con bajo nivel
Muestra seca	Muestra seca o deshidratada que no permite su procesamiento.
Sin muestra	Sólo se recepciona la solicitud.
Tubo o frasco vacío	Tubos o contenedores rotulados pero sin muestra en su interior.
Tubo o frasco no corresponde	Tubo o frasco inadecuado para procesar el examen solicitado.
Etiqueta defectuosa	Etiqueta enmendada. Falla en la impresión que no permite visualizar datos del paciente y/o código de barra.
Desproporción muestra/anticoagulante	Cantidad de muestra menor a lo indicado en el tubo para exámenes de coagulación.
Muestra mal tomada	Muestras sanguíneas tomadas vía catéter, generando muestras más líquidas, Muestra sin medio de transporte, Muestra deposición sólida para Clostridium difficile, etc.
Sin cadena de frío	Muestras se transportan sin unidades refrigerantes (Lactato, etc).
Fuera de horario de urgencia	Muestras enviadas en horario de urgencia.
Sin cadena de temperatura	
Muestra derramada	Tubos o contenedores mal tapados.
Solicitud contaminada	Solicitud manchada con sangre u otro fluido biológico.
Material no estéril	Muestras microbiológicas tomadas en contenedores no estériles.
Material vencido	Tubos o contenedores caducados.

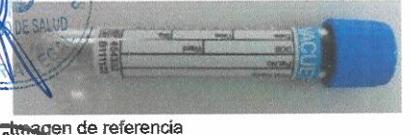
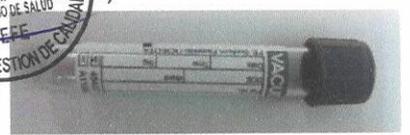
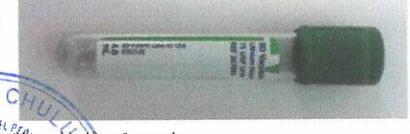
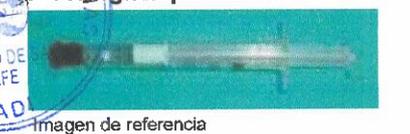
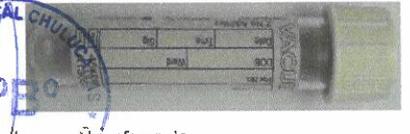




**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

19. MATERIAL DE TOMA DE MUESTRAS:

MATERIAL	EXAMENES ASOCIADOS	OBSERVACIONES
<p>1.- Tubo tapa Amarilla (Gel separador de suero)</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Exámenes Bioquímicos Exámenes Inmunológicos Vigilancia Sarampión y Rubéola Diagnóstico Leptospirosis Vigilancia Virus Influenza Diagnóstico Hidatidosis Diagnóstico de Hanta virus (se debe adicionar un tubo Lila)</p>	<p>Tubo al vacío, sin anticoagulante. Contienen activador del coágulo y gel separador (atrapa el coagulo y lo separa del suero definitivamente). Uso para estudio en suero. Código de colores regulado por la norma ISO 6710. Volumen tubo: 3.5 - 4.5 ml.</p>
<p>2.- Tubo Tapa Lila (Anticoagulante EDTA K₂)</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Exámenes hematológicos Líquidos serosos y LCR (Sinovial, pleural, ascítico, pericárdico, etc.) Diagnóstico de Hanta virus (se debe adicionar un tubo amarillo) Amonio</p>	<p>Tubo al vacío El EDTA K₂, sal dipotásica del ácido etilendiaminotetraacético, tiene efecto quelante sobre el calcio. Código de colores regulado por la norma ISO 6710. Tubos adultos: 2 – 3 ml Tubos pediátricos: 1 ml</p>
<p>3.- Tubo Tapa Celeste (Anticoagulante Citrato)</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Pruebas de coagulación</p>	<p>Tubo al vacío Su acción anticoagulante se basa en la reacción de los iones de calcio con la sal; se usa en forma acuosa para estabilizar el pH del plasma. Código de colores regulado por la norma ISO 6710. Tubos adultos: 2.5 – 3.5 ml Tubos pediátricos: 1 ml</p>
<p>4.- Tubo Tapa Gris (Anticoagulante Fluoruro de sodio)</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Glicemia Acido Láctico</p>	<p>Tubo al vacío El fluoruro es el anticoagulante utilizado para realizar estudios de glucosa sérica, ya que actúa como inhibidor de la glucólisis, permitiendo demoras de más de dos horas después de extraída la muestra. Código de colores regulado por la norma ISO 6710. Tubos adultos: 2-3 ml Tubos pediátricos: 0.25 ml</p>
<p>5.- Tubo tapa Verde</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Anticoagulante Heparina de Litio: Estudio de parámetros bioquímicos en Líquidos Biológicos excepto LCR. Anticoagulante heparina de sodio: Cariograma en sangre</p>	<p>Tubo al vacío La heparina acelera la inhibición del factor Xa por la antitrombina, impidiendo así la activación de la coagulación en el tubo. Código de colores regulado por la norma ISO 6710.</p>
<p>6.- Jeringa heparinizada</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Gases y cooximetría</p>	<p>Jeringa comercial</p>
<p>7.- Tubo tapa Blanca (Sin aditivos)</p>  <p>Imagen de referencia</p>	<p>Citológico y Físico-químico de LCR Electroforésis de proteínas en LCR y Bandas oligoclonales Cultivo bacteriológico y micológico de LCR Análisis molecular de meningitis bacteriana Tinta China en LCR Latex de LCR para: mMeningitis bacteriana Cultivo bacteriológicos y micológicos de Líquidos estériles: Ascítico, Pleural, Pericárdico, Articular, Sinovial</p>	<p>Tubo al vacío estéril. Volumen: 5 -6 ml.</p>





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

MATERIAL	EXAMENES ASOCIADOS	OBSERVACIONES
8.- Frasco de plástico tapa rosca  Imagen de referencia	Sedimento de Orina Urocultivo Química de orina	Frasco estéril Volumen máximo: 100 ml
9.- Tubo cónico tapa amarilla para orina  Imagen de referencia	Orina completa Sedimento de orina Urocultivo	Tubo al vacío sin preservantes Volumen: 8 ml
11. Frasco tapa rosca estéril  Imagen de referencia	Tinción de Gram, cultivo bacteriológico y micológico de: Secreción bronquial y Lavado bronco alveolar (LBA) Tinciones de: Kinyoun para Nocardia secreción bronquial y LBA. Cultivos: Aeróbico y anaeróbico de tejidos blandos y óseos, de Punta de CVC (test Maki), de Heridas de pie diabético, para hongos dimórficos, secreciones. Urocultivo	Frasco estéril Volumen Frasco: 60 a 100 ml
12. Colector de orina pediátrico  Imagen de referencia	<ul style="list-style-type: none"> • Sedimento de Orina • Química de orina • Urocultivo 	Material estéril
13. Hisopo con medio de transporte CARY BLAIR  Imagen de referencia	Coprocultivos para: Salmonella spp , Shigella spp , Vibrio spp., <ul style="list-style-type: none"> • Tinción para Campylobacter 	Mantener a temperatura ambiente. Este medio de Transporte NO SIRVE para toma de muestra de secreciones, tejidos y líquidos.
14. Hisopo con medio de transporte STUART o AMIES  Imagen de referencia	Tinción de Gram para secreciones Cultivo bacteriológico y micológico para secreciones: Ocular, Ótica, Nasal, faríngea, vaginal, uretral Investigación de gonococos en secreción uretral y vaginal Cultivo bacteriológico de: Loquios, Secreción de herida operatoria, Secreción de herida superficial, Herida profunda.	Mantener a Temperatura ambiente. Este medio de Transporte NO SIRVE para toma de muestras de líquidos, tejidos o secreciones bronquiales.



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026



15. Jeringa  Imagen de referencia J. HERRERA F.	Urocultivo a través de catéter Urocultivo por punción suprapúbica Cultivo de Hongos de heridas fistulizadas	
--	---	--



16. Bisturí  Imagen de referencia I. RODRIGUEZ S.	Directo para hongos Cultivo Dermatofitos Mohos Levaduras	Sólo para toma de muestras, no para transporte.
--	--	---



17. Frascos para Hemocultivos  Imagen de referencia J. RODRIGUEZ S.	Hemocultivos: Aerobios adulto y pediátrico Anaerobios adulto y pediátrico Para hongos adulto y pediátrico Para Mycobacterias Grupo MAC	Para aislamiento de bacterias y hongos en sangre. Mantener a temperatura ambiente. Frascos utilizados en la toma de muestra de otros líquidos corporales (peritoneales, pleurales, ascíticos, pericárdicos, sinoviales) cuando son tomados fuera del horario de trabajo del Laboratorio de Microbiología, pero tienen la desventaja de no poder realizarse una tinción de Gram de la muestra directa. Estos frascos NO SIRVEN para la toma de muestra de LCR (líquido cefalorraquídeo).
--	---	---



20. INSTRUCCIONES AL PACIENTE

INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS ANÁLISIS DE SANGRE:

- No ingerir alimentos 8 horas antes de la toma de muestra.
- No beber alcohol ni fumar 8 horas antes de la toma de muestra.
- Está permitido beber sólo agua antes del examen.
- Si presenta alguna enfermedad debe indicar su condición al momento de llegar a la toma de muestra.
- Debe llevar su documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras.

Entrega de Resultados:

Exámenes Bioquímicos: 02 días hábil (Los médicos tratantes los podrán visualizar en el sistema)



PRUEBA DE TOLERANCIA PARA LA GLUCOSA ORAL:

Curva de Tolerancia de Glucosa y/o Curva de Insulina.

- No ingerir alimentos 12 horas antes de la toma de muestra.
- No beber alcohol ni fumar 12 horas antes de la toma de muestra.
- Una botella de agua 500 ml y 1 limón.
- Deberá permanecer en reposo a lo menos 20 minutos antes del examen.
- Si presenta alguna enfermedad debe indicar su condición al momento de llegar a la toma de muestra.

Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras.

- Debe disponer de a lo menos 3 horas para realizar el examen.

Entrega de Resultados: 02 días hábiles (Los médicos tratantes los podrán visualizar en el sistema)



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

PERFIL LIPIDICO (colesterol, HDL, triglicéridos)

- Esta prueba requiere ayuno estricto de 12 horas.
- No ingerir alimentos 12 horas antes de la toma de muestra.
- No fumar 12 horas antes de la toma de muestra.
- Consumo de comida liviana el día anterior al examen.
- Dieta libre de grasas y alcohol por 48 horas (2 días antes del examen)
- Si presenta alguna enfermedad debe indicar su condición al momento de llegar a la toma de muestra.

- Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras.

Entrega de resultados: 02 días hábiles (Los médicos tratantes los podrán visualizar en el sistema)



ANTIGENO PROSTÁTICO ESPECÍFICO

- No ingerir alimentos al menos 3 a 4 horas antes de la toma de muestra.
- No tener relaciones sexuales una semana antes de la toma de muestra
- No andar en bicicleta, motocicleta o a caballo al menos 48 horas antes de la toma de muestra.

- La toma de muestra debe ser practicada antes de una biopsia prostática, masaje prostático, o prostatectomía, o 10 días después de realizados estos procedimientos.

- Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras.

Entrega de resultados: 5 días hábiles



CLEARANCE DE CREATININA

Esta prueba requiere recolectar la orina durante 24 horas.

Si por alguna razón pierde orina durante la recolección o recolecta más de 24 horas, debe comenzar de nuevo al día siguiente, ya que el resultado puede salir alterado.

- No beber alcohol ni fumar durante las 24 hrs de la toma de muestra.
- No realizar ejercicios vigorosos durante 3 días antes de la toma de muestra ni durante las 24 hrs de la toma de muestra.
- Comience el período de recolección a las 8 de la mañana, eliminando la primera orina (orine entonces en el inodoro).
- A partir de ese momento, junte toda su orina del día, incluyendo la orina de las 8 de la mañana del día siguiente.

- Utilice una botella limpia y seca de aproximadamente 2 a 3 litros. (de ser necesario puede usar otra botella para juntar toda su orina)

- Mantenga la botella cerrada y en un lugar fresco hasta el momento de llevarla al laboratorio.

- Rotule el envase con su nombre y apellidos.

- El día que termine la recolección llevar la totalidad de su orina al laboratorio y presentarse con 8 horas de ayuno para la toma de muestra de sangre.

- Durante el día de recolección de su orina, debe permanecer en reposo relativo (no realizar esfuerzos).

- Si presenta alguna enfermedad debe indicar su condición al momento de llegar a la toma de muestra.

- Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras. También se le solicitará su peso y talla actualizados.

Entrega de resultados: 02 días hábiles (Los médicos tratantes los podrán visualizar en el sistema)



K. GISNERO CH.

	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

ORINA COMPLETA

- Previo a la toma de la muestra, efectuar aseo genital con agua y jabón y luego enjuagar con abundante agua.
- Saque la tapa del frasco estéril de boca ancha.
- No retire el sello amarillo de la tapa del frasco.
- Elimine el primer chorro de orina en el inodoro, y sin dejar de orinar, reciba el segundo chorro de orina en el frasco.
- Llene el frasco hasta la mitad; tape el frasco con precaución, evitando contaminar la muestra y/o derramarla.
- Evite mojar la etiqueta del frasco para no borrar los datos impresos.
- En la unidad de toma de muestra, informe si está tomando algún medicamento (analgésico, antibióticos).
- Si presenta alguna enfermedad debe indicar su condición al momento de llegar a la toma de muestra.
- Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras.

NOTA: Si obtiene la muestra de orina en su casa, debe traer el frasco entregado por el laboratorio, lo antes posible.

En caso de ser mujer:

- Evitar tener relaciones sexuales hasta 12 horas antes del examen.
- No realizar el examen durante el período menstrual.

Entrega de resultados: Entrega de resultados: 02 días hábiles (Los médicos tratantes los podrán visualizar en el sistema)

ORINA DE 24 HORAS

Esta prueba requiere recolectar la orina durante 24 horas.

Si por alguna razón pierde orina durante la recolección o recolecta más de 24 horas, debe comenzar de nuevo al día siguiente, ya que el resultado puede salir alterado.

- No beber alcohol ni fumar durante las 24 hrs de la toma de muestra.
- No realizar ejercicios vigorosos durante 1 día antes de la toma de muestra ni durante las 24 hrs de la toma de muestra.
- Comience el período de recolección a las 8 de la mañana, eliminando la primera orina (orine entonces en el inodoro).
- A partir de ese momento, junte toda su orina del día, incluyendo la orina de las 8 de la mañana del día siguiente.
- Utilice un contenedor limpio y seco de aproximadamente de 2 a 3 litros.
- Mantenga el contenedor bien cerrado y en lugar fresco. Rotule el contenedor con su nombre y apellidos.
- El día que termine la recolección llevar la totalidad de su orina a la Unidad de toma de Muestras.
- Durante el día de recolección de su orina, debe permanecer en reposo relativo (no realizar esfuerzos)
- Si presenta alguna enfermedad debe indicar su condición al momento de llegar a la toma de muestra.

Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras y también se le solicitará su peso y talla actualizados.

Entrega de resultados: 02 días hábiles (Los médicos tratantes los podrán visualizar en el sistema)



K. Cisneros Ch.

	E.E.S. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	Edición:	V1	
	Fecha de vigencia	01/01/2026	

UROCULTIVO

- Se sugiere NO estar en terapia con antibióticos.
- Tomar la primera orina de la mañana.
- Realice un aseo genital:

Mujeres: separar cuidadosamente los labios mayores y realizar un aseo prolijo utilizando abundante agua. Puede usar, si tiene disponible, motas de algodón empapadas en agua deslizándola de adelante hacia atrás. Durante todo el procedimiento separe los labios mayores (genitales externos) con una de sus manos. Hombres: deslice el prepucio (piel que cubre el pene) hacia atrás y realice un aseo minucioso del glande con abundante agua. Puede ayudarse con algodón empapado en agua. Durante todo el procedimiento mantenga retraído el prepucio.

- Saque la tapa del frasco estéril de boca ancha que le fue entregado por el Laboratorio.
- No retire el sello amarillo de la tapa del frasco
- Comience a orinar y elimine el primer chorro en la taza del baño.
- Continúe orinando (segundo chorro) directamente en el frasco, llenándolo hasta aproximadamente la mitad de su capacidad.
- Tape cuidadosamente el frasco y compruebe que quedó bien cerrado para evitar derrames.
- Rotular frasco con su nombre y apellido.
- Traslade el frasco antes de dos horas después de obtenida la muestra a su Unidad de Toma de Muestra. Mientras, mantenga la muestra refrigerada o en un lugar fresco sin exposición a luz solar.
- Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado antes de la toma de muestras.

Entrega de resultados: 24 a 72 horas hábiles

PARASITOLÓGICO SERIADO DE DEPOSICIONES

- Los frascos contienen líquido y la tapa tiene adosada una cucharita para la obtención de las muestras.
- El líquido no debe ser ingerido.
- NO usar laxantes mínimo 5 días previos a la realización del examen.
- No debe haber ingerido medicamentos antiparasitarios, al menos los últimos tres días anteriores al examen.
- Defecar en un recipiente limpio y seco sin mezclar con la orina.
- Si la deposición tiene sangre o mucosidad se recomienda tomar la muestra de esa zona.

- Recolectar la primera muestra, del tamaño de un poroto y deposítelo en el primer frasco con fijador. Si la muestra es líquida colocar la cantidad de cuatro cucharaditas.

- Mantener la muestra en un lugar fresco y seco.

- Repetir el procedimiento día por medio, depositando la segunda y tercera muestra en el frasco correspondiente. Debe tomar tres muestras en total.

- En caso de encontrar elementos blanquecinos (gusanos), depositarlos en otro frasco con agua de la llave.

- Traslade la caja con los 3 frascos, después de obtenida la última muestra a su Unidad de Toma de Muestra. Rotular los tres frascos con su nombre y apellido y la caja que contiene los frascos.

- Debe llevar su Documento de Identidad que será solicitado al momento de la entrega de la muestra.

Entrega de resultados: 3 a 5 días hábiles





**EESS. II-1 HOSPITAL DE
CHULUCANAS
UPSS PATOLOGIA CLINICA
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE
TOMA DE MUESTRA**

Código:	001
Fecha de emisión	31/01/2025
Edición:	V1
Fecha de vigencia	01/01/2026

COPROCULTIVO

- El material está constituido por un tubo que contiene gel y una hisopo con algodón en uno de sus extremos.
 - No abrir el material entregado hasta el momento de tomar la muestra.
 - NO debe estar con terapia antibiótica previo a la realización del examen.
 - Defecar en un recipiente limpio y seco sin mezclar con la orina.
 - Abra el envoltorio y retire la hisopo con algodón tomándola desde el extremo del plástico plástico.
 - Introduzca la punta con algodón en la deposición.
 - Luego destape el tubo, elimine la tapa e introduzca la hisopo de manera que el algodón quede en contacto con el gel, luego cierre el tubo herméticamente.
 - Si el paciente usa pañal o tiene deposiciones muy líquidas siga las siguientes instrucciones:
 - Introduzca cuidadosamente la hisopo en el ano unos 2 centímetros (como colocando un termómetro) y gírela 3 o 4 veces.
 - Luego destape el tubo, elimine la tapa e introduzca la hisopo de manera que el algodón quede en contacto con el gel y luego cierre herméticamente.
 - Rotular el tubo con el nombre y apellidos del paciente. Traslade el tubo a la Unidad de Toma de Muestra antes de 12 horas después de obtenida la muestra
 - Mantenga el tubo a temperatura ambiente.
- Entrega de resultados: 3 días

SANGRE OCULTA EN DEPOSICIONES (TEST DE WEBER)

- Utilizar un frasco limpio y seco que en la tapa tiene una cucharita adosada para la obtención de las muestras.
 - Se puede recolectar las muestras desde tres días después del periodo menstrual.
 - Si tiene sangramientos por hemorroides o presenta hematuria (sangre en la orina) recolectar las muestras hasta tres días después de terminado el sangramiento.
 - Evitar el consumo de aspirina, vitamina C o antiinflamatorios siete días antes y durante la recolección de muestras.
 - Defecar en recipiente limpio y seco sin mezclar con la orina o agua.
 - Depositar en el frasco una pequeña cantidad de muestra del tamaño de un poroto y cerrarlo bien.
 - Mantenga el frasco en un lugar fresco y seco.
 - Repita el procedimiento, para las siguientes 2 deposiciones consecutivas de días diferentes y deposítelas en el mismo frasco. Cuide que el frasco se mantenga siempre cerrado. Debe tomar tres muestras en total.
 - Rotular el frasco con su nombre y apellido y traslade a su Unidad de Toma de Muestra después de obtenida la última muestra.
- Entrega de resultados: 8 horas

LEUCOCITOS FECALES

- Utilizar un frasco limpio y seco que en la tapa tiene una cucharita adosada para la obtención de las muestras.
- NO debe estar en terapia con antibióticos ni usando laxantes previos a la realización del examen.
- Defecar en un recipiente limpio y seco sin mezclar con la orina.
- Si la deposición presenta sangre o mucosidad, tome la muestra desde esa zona.
- Recolectar con la cucharita una muestra del tamaño de un poroto.
- Colocar la deposición en el frasco y ciérrelo bien.
- Si la deposición es líquida, tome la cantidad de cuatro cucharitas y colóquelas en el frasco.



	EESS. II-1 HOSPITAL DE CHULUCANAS UPSS PATOLOGIA CLINICA	Código:	001
		Fecha de emisión	31/01/2025
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE TOMA DE MUESTRA	Edición:	V1
		Fecha de vigencia	01/01/2026

- Mantenga el frasco a temperatura ambiente.
 - Rotular el frasco con nombre y apellidos y traslade a su Unidad de Toma de Muestra.
- Entrega de resultados: 2 días hábiles



TEST DE GRAHAM

- El material entregado consiste en 01 láminas de vidrio que llevan adherida a su superficie una tira de cinta adhesiva (scotch) y envueltas en papel cada una.
 - La muestra se toma en la mañana al despertar.
 - La noche anterior debe efectuar aseo de la región anal sin colocar pomada, polvos o talcos.
 - NO usar laxantes previos a la realización del examen.
 - No debe haber ingerido medicamentos antiparasitarios, al menos los últimos tres días anteriores al examen.
 - Debe tomar la muestra, al despertar en la mañana, antes de efectuar aseo y antes de defecar u orinar.
 - Saque un paquete pequeño con lámina y ábralo sin eliminar el papel de envolver.
 - Desprenda de la lámina de vidrio la cinta adhesiva (scotch) y aplíquela por el lado engomado haciendo presión en todos los alrededores del ano y entre las nalgas.
 - Pegue nuevamente el scotch sobre la lámina de vidrio cuidando que quede bien estirado. Si ve algún gusano, colóquelo también entre el scotch y la lámina de vidrio. La muestra no debe contener deposición.
 - Envuelva la lámina de vidrio con la muestra utilizando el mismo papel de envolver entregado y rotular con nombre y apellidos del paciente.
 - Lávese las manos y escobille las uñas cuidadosamente con abundante agua y jabón.
 - Coloque las cinco láminas envueltas en el envoltorio entregado. Rotule también este último envoltorio con el nombre y apellidos del paciente.
 - El traslado debe efectuarse a temperatura ambiente.
- Entrega de resultados: 2 días hábiles

ROTAVIRUS Y/O NOROVIRUS Y/O HELICOBACTER PYLORI EN DEPOSICIONES

- El material entregado es un frasco limpio y seco.
 - Defecar en un recipiente limpio y seco sin mezclar con la orina.
 - Si la deposición presenta sangre o mucosidad tome la muestra desde esa zona.
 - Recolectar la cantidad de cuatro cucharitas de muestra.
 - Colocar la deposición en el frasco y cerrarlo bien. Rotular con nombre y apellidos del paciente.
 - Traslade el frasco inmediatamente a la unidad de Toma de muestras.
- Entrega de resultados: 2 días hábiles

